Sábado 11 de Octubre de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,323

**Imprenta Argentina.**
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

**Avisos y comunicados.**
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

# El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

**Administracion General.**
Calle Santa Rosa No. 37

**Se reciben suscripciones**
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

## PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de *El Nacional.*

Hemos visto en su apreciable diario de ayer y al principio de la primera página un artículo comunicado, suscrito con el seudónimo de unos comerciantes.

En él, dicen esos señores que no ha sido acertada la medida de la Municipalidad en ordenar el mercado en Santa Lucia; que aquellos caminos jamás serán buenos; que se tendrán que gastar sumas enormes; que mejores son los terrenos municipales que aconseja la comision, y que la esperiencia lo demostrará, &a.

Qué mal esconden la oreja los tales comerciantes, si comerciantes se pueden llamar los que hacen una especulacion, contando con su poder y no con los resultados de acertados cálculos; pero sea ello como quiera, solo les diremos a los señores comerciantes, que si en la calle nueva que va al Puerto de los Tachos, en la del General Brown en la calle larga y las nuevas que se tienen que abrir en Santa Lucia, se hubiese gastado la mitad de lo que se lleva gastado en mas de dos años, en los confines de la calle de Salta, calle sola y la barranca de la Convalecencia, se podria andar por aquellas, hoy en el dia, como por la Plaza de la Victoria, mientras que estas últimas, apesar de las inmensas sumas invertidas en ellas, están intransitables tan solo con las carretillas del abasto de carne.

Esta es la pura verdad, y tan solo pueden negarlo los que tienen intereses encontrados que son los que pugnan ahora contra el acuerdo municipal desvirtuando por cuantos medios les vienen a las manos, los benéficos resultados que el público obtendria con tan acertada medida. ¡Esos sí que son patriotas!

Deseamos que nos digan los señores comerciantes a qué viene la indicacion que hacen de que el Gobierno casi sostiene ó aprueba el proyecto de la comision, ó entraba por algo en sus acertados cálculos de comerciantes espertos la fuerza bruta? Precisamente debió ser así, porque sino a qué darle ingerencia en el negocio al único que puede disponer de la fuerza pública; cuando el asunto no es de su competencia? Pero si tal han soñado siquiera han cometido la torpeza de desconocer é insultar gratuitamente a las personas que felizmente hoy rigen el pais, muy particularmente al Sr. Gobernador, quien en una posicion muy elevada y distinguida ha aventurado su vida por nuestras instituciones antes de ahora.

Para que nadie creyera que los señores comerciantes en vez de tales, solo son especuladores de terrenos encima de la barranca; debieron al contrabalancear las razones que debió tener presente la Municipalidad al designar el punto para mercado, debieron, decimos, haber echado en la balanza del de Santa Lucia todas las vistas fiscales, la nota del 15 de Marzo del 52 del Sr. Guerrico, el segundo dictámen del Tribunal de Comercio, ya que el primero nada decia de su conveniencia ó inconveniencia, el informe del ingeniero Villercaux mandado dar por ese mismo consejo de obras públicas que Vdes. citan, cuna y elaboratorio de todos los preclaros manejos sobre ese terreno municipal arriba de la barranca: y tan es esto así que en vez de dar su consejo razonado, como era de su deber cuando el Gobierno se lo pidió, desechó el proyecto que se le presentaba con una absoluta digna del Gran Mogol y salió proponiendo ese de los terrenos municipales que nadie le encomendaba, con tan poco pudor que por segunda vez repitió lo mismo.

Advertiremos a los señores comerciantes que en las firmas que van a seguir a su publicacion tengan cuidado no se les pasen las de algunos finados, como sucedió en la presentacion que elevaron a la Municipalidad en la que iba la firma de D. Juan Luciano Chavez, a cuya defunnicion habiamos asistido un mes habia: verdad es que dicen en la presentacion que por falta de tiempo no presentaban mas firmas, y así debió ser, por que sinó, con ir a la Recoleta é inscribir los nombres que tienen todas las lápidas, estaban del otro lado.

Somos de Vdes. Sres. Redactores muy S. S. S.

*Unos vecinos de Barracas.*

## Revista científica.

Los nuevos y continuados descubrimientos de las ciencias, á la par que crean verdaderas riquezas, originan el desarrollo de la industria, los progresos de la agricultura y el movimiento del comercio. Estos resultados son debidos á la transformacion lenta, gradual, uniforme, y hoy imprescindible, que han esperimentado todas las ciencias. La enseñanza de nuestra época, despojada de su carácter abstracto, con tendencias positivas y sin desden hácia la práctica, que es la esperiencia acumulada, ha sido el jérmen principal del desenvolvimiento que admiramos. Los grandes resultados que obtiene el hombre en su lucha con la naturaluza á medida que la inteligencia es su único y principal elemento, nos esplica cuan anchuroso porvenir espera á las generaciones venideras.

En prueba de la creencia que acabamos de esponer, comentemos algunos hechos y datos que figuran en una importantísima memoria publicada por M. Deville en la última entrega de los *Anales de física y química*, respecto al *aluminio*, metal descubierto y estraido de la arcilla por dicho químico, quien recurriendo al empleo de las afinidades químicas para separar de la tierra los óxidos metálicos que contiene, ha ofrecido á las ciencias y á las artes el aluminio, que será en breve uno de los metales mas preciosos puestos á disposicion de la industria.

Segun M. Deville, el aluminio que contiene la arcilla, es el 20 ó 25 por 100, siendo dicho metal de un blanco deslumbrador y de un matiz intermedio entre el de la plata y el del platino. Su densidad se representa por 2,56, y aunque mas ligero que el vidrio, es su tenacidad muy enérgica, puesto que se forja con suma facilidad, al propio tiempo que se estira como la plata y ofrece en la hilera los mismos resultados que el cobre. El aluminio se funde á una temperatura menor que la que requiere la plata.

Las propiedades químicas del aluminio, son en estremo notables: es un metal completamente inalterable al aire, cualquiera que sea el grado de humedad de este, y á la par que el oro, superando en esta propiedad á la plata, jamás pierde su brillo. Tampoco ejercen ninguna influencia sobre el aluminio los ácidos sulfúrico y nítrico, atacándole y disolviéndole únicamente el ácido clorídrico. Pero aun así, el aluminio por su completa inocuidad no puede ofrecer los inconvenientes que el estaño, y segun repetidos ensayos efectuados por M. Deville, ha resistido á agentes de oxidacion y sulfuracion ante los cuales no ha mantenido el oro su inalterabilidad.

Las propiedades del aluminio que acabamos de esponer, son suficientes á probar las numerosas y útiles aplicaciones industriales á que se encuentra destinado este metal, cuando la actividad de los industriales abarate y estienda su fabricacion; problema económico que no tardará en resolverse, pues son de ínfimo precio los materiales con los cuales puede producirse el aluminio. En manos de la industria este metal, por su inocuidad y por su completa resistencia á la accion del aire y la de los agentes químicos, así como en razon á su débil densidad y bello color, será el metal mas aventajado para la construccion de instrumentos de cirujía, física, geodésia, astronomía, etc., como tambien sus planchas las mas apropiadas para la confeccion de estátuas, vasos y receptáculos metálicos.

En efecto: la humedad del aire oxida con la mayor rapidez la superficie del cobre y del bronce espuesta á su contacto, cubriendo estos metales, como podemos notar en las estátuas y adornos que decoran los monumentos públicos, de una capa verde. A mas, los utensilios de cobre que se emplean en los usos domésticos originan funestos resultados, porque el cobre se oxida bajo la influencia de los ácidos y de las materias grasas que contienen los alimentos, y este óxido venenoso se disuelve en los manjares. El empleo del alumnio alejará estos inconvenientes y tambien la necesidad de estañar los vasos de cobre para disminuir los peligros á que acabamos de contraernos.

La plata pura es casi inalterable al contacto del aire, mas como se emplea comunmente en estado de aleacion, pierde su brillo, porque el aire oxida dicha aleacion. Los utensilios fabricados de plata alemana ó de metal blanco, que son aleaciones de cobre, zinc y nikel, se oxidan con mayor rapidez que la plata; sin un gran cuidado pueden comunicar propiedades venenosas á los líquidos ácidos y á las sustancias grasas. El empleo del aluminio se encuentra llamado á destruir estos inconvenientes, y ha de disputar ventajosamente al oro y al platino la conservacion inalterable al primero de su matiz, y la aplicacion del segundo á las pilas galvánicas y á los crisoles para la concentracion de ácidos.

Fácil es prever que la industria, en sus variadas aplicaciones, encontrará en el aluminio un metal de inestimable importancia; asi lo prueban los caractéres que le distinguen y que hemos enumerado. Y si á la circunstancia de no oxidarse como el hierro, el zinc, el estaño, el plomo, cobre y bronce (encontrándose exento de los peligros ciertos y evidentes que en muchos casos originan los óxidos de los metales enumerados añadimos la de su débil peso, á la par que su gran tenacidad y resistencia, nos convenceremos de la importancia que alcanzará el metal descubierto por M. Deville, y del interés de los detalles que sobre el mismo hemos espuesto.

Vamos ahora á ocuparnos de la caldera de vapor de diafragmas, combinada por M. Boutigny, pasando á esponer varios detalles y datos sobre el mencionado generador. Los diafragmas que contiene el cuerpo cilíndrico de la caldera son de plancha de hierro, encontrándose elevados los estremos del mismo en toda la circunferencia del disco aproximadamente de un centímetro, como igualmente la circunferencia de los agujeros practicados en los diafragmas. Reconoce por objeto esta disposicion, mantener sobre aquellos una capa constante de agua, deteniendo en los mismos las incrustaciones, puesto que, segun se desprende de varias esperiencias de M. Boutigny, aquellas no se deponen únicamente, como se ha creido hasta hoy, cuando se encuentra saturada de depósitos el agua, y sí cuando esperimenta este líquido repentinamente cierto cambio de temperatura que, segun M. Boutigny, corresponde á la presion de cinco atmósferas.

Segun los términos medios de las esperiencias efectuadas con el generador de M. Boutigny, engendra á la presion de ocho atmósferas cada kilógramo de hulla 7,59 kilógramos de vapor, trasformando en vapor cada metro cuadrado de superficie 95 litros de agua.

La idea de M. Boutigny al crear su caldera, fue la de ofrecer un generador de escaso volúmen á las pequeñas industrias y reducidos talleres; pero el físico á que nos referimos ha procurado aplicar su sistema á las grandes calderas, organizando un estenso hervidor con diferentes generadores de diafragmas. La fabricacion de tubos alcanzan un notable desarrollo en la actualidad con el alumbrado del gas, la conduccion de aguas, las nuevas aplicaciones que pone en práctica la agricultura para sanear, desecar é irrigar sus campos, y con otros varios usos industriales que es inutile numerar, puesto que se encuentran al alcance de cuantos inquieren los perfeccionamientos que surgen en nuestros dias. Así, pues, pocos son los materiales que han dejado de aplicarse á la fabricacion de tubos, y esta ha originado el invento de diferentes máquinas q' elaboran aquellos por procedimientos mecánicos, logrando así ventajosa economía en la mano de obra, completa utilizacion de las materias primeras, notable reduccion en el valor de los productos y una regularidad digna de elogio en la confeccion de estos.

Sucesivamente daremos á conocer á nuestros lectores los progresos y aplicaciones de las industrias dedicadas á la confeccion de tubos, principiando hoy por esponer algunos detalles respecto á la fabricacion de tubos de madera y de betun, que actualmente con sus productos ofrecen una incontestable utilidad para las conducciones de agua, gases, tubos de bombas y para otras aplicaciones que no exijen para los tubos á que recurren, presiones escesivas, aun cuando los fabricantes Trottier y Compañia aseguran que para pedidos especiales pueden confeccionar tubos que resistan á una presion de ocho atmósferas. Elaborados los tubos segun el sistema que describiremos, son de menor peso que los de hierro y de tierra, y sobre los mismos no ejercen, como sucede con estos, descomposicion alguna los agentes químicos. Ademas, la adherencia entre la madera y el betun es mas íntima que en los tubos de palastro y de betun que se encuentran igualmente en el comercio.

Las máquinas que emplea M. Trottier para elaborar los tubos de madera son tan ingeniosas como sencillas. Supongamos uno ó mas tubos de hierro verticales que comunican por su parte inferior con un motor del que reciben un movimiento de rotacion apropiado al trabajo que deben efectuar, quedando centrados por medio de coginetes los tubos en sus posiciones verticales. En la parte superior de los mismos existe una especie de sierra circular, cuyas hojas son de construccion análoga á las de un verbiquí. Los trozos de madera caen verticalmente sobre el tubo de hierro con la sierra, y al propio tiempo que este aparato se encuentra animado de un rápido movimiento circular, van decendiendo gradualmente los trozos de madera por el empleo de un mecanismo particular; asi es que la sierra, al penetrar en aquellos, ofrece como resultado dos cilindros de madera, uno hueco y otro interior macizo, que á su vez, arreglando el rádio de la sierra al diámetro del cilindro, puede volver á someterse á laaccion de la máquina. Aceptando este sistema, es fácil concebir que de un trozo de madera pueden obtenerse tres ó mas tubos de diámetros desiguales, siendo muy escaso el volúmen de madera que se desperdicia.

Para tornear esteriormente los tubos que no han formado parte de los cilindros interiores obtenidos por el empleo de la máquina que hemos descrito, existen útiles sumamente sencillos y fáciles de concebir. Así confeccionados los tubos, y sin que sea estremo el grado de su pulimento interior y esterior, para lograr que ofrezcan mayor adherencia al betun, se inmergen durante cierto tiempo en una cuba que contiene betun muy líquido, y al encontrarse bien impregnada su superficie, pasan á una segunda cuba, en la cual es mas espesa la disolucion de aquel líquido, bañándose finalmente en arena, lo cual contribuye á prestar cierta consistencia y conveniente aspecto á los tubos.

Por la descripcion que acabamos de estractar se concibe fácilmente cuán espeditos y económicos son los medios que emplea M. Trottier para la fabricacion de sus tubos, y las ventajosas aplicaciones que ofrecen á diversas industrias, comprobadas por el éxito que ha obtenido la fabricacion que brevemente hemos descrito.

# EXTERIOR.

## Principado de Monaco.

En una correspondencia de Paris leemos lo siguiente:

Hace dos dias que los indivíduos del cuerpo diplomático y todos los periodicos de Paris han recibido una memoria que lleva por título: "Protesta del único y verdadero príncipe Monaco, Cárlos Luis Enrique, marqués de Grimaldi de Antibes, etc., *contra el falso príncipe de Monaco,* Cárlos Goyon de Matignon.—*Llamamiento a la opinion pública, a S. M. el Rey de Cerdeña, protector del principado de Monaco, y á las cinco Potencias de Europa, á las cuales está encargado el conocimiento de las cuestiones no resueltas por el Consejo de Viena.*

En esta Memoria el pretendiente al principado de Monaco se dirige al mundo político para obtener el reconocimiento de sus derechos antes que el sucesor de Florestan I sea nombrado por Europa é investido por el Rey de Cerdeña.

No contento con tomar abiertamente, dice la Memoria, el título de príncipe de Monaco, el marqués de Grimaldi de Antibes y de Gagnes hace remontar sus propios derechos al orígen del Principado que fué erigido por Othon I en favor de uno de sus antepasados, para que le trasmitiese, como feudo imperial, a sus descendientes varones en perpetuidad de las ramas de su familia. Esta sustitucion gradual y perpétua fué consagrada en la casa de Grimaldi por el uso de mas de siete siglos.

Pero en 1731, a la muerte de Antonio, príncipe de Monaco, sin sucesion masculina, Luisa Hipólita, su hija, despreciando las leyes constitutivas que rigen el órden de sucesion de todos los feudos imperiales, apropió el Principado a la familia de su marido, el conde de Matignon, viviendo su tio, Francisco de Grimaldi, arzobispo de Besanzon, al cual se le habia obligado a hacer una *cesion de sus derechos.* De suerte que el principado de Monaco, propiedad inagenable de los Grimaldi, no hubiera sido perdido jamás para ellos, si el consejo áulico, juzgando sin apelacion y en último recurso esta clase de cuestiones, no hubiese anulado la cesion del arzobispo y reconocido y confirmado los de sus herederos colaterales.

Dos minorias sucesivas durante las que ninguno habia pensado en hacerlas prevalecer en su nombre, habian pasado, cuando Salvador Gaspar de Grimaldi, descendiente de línea masculina, protestó el dia 12 de Febrero de 1761 contra la usurpacion de la familia de Matignon y apeló al tribunal supremo del Imperio.

Tres sentencias del consejo Aulico pronunciadas el 19 y 26 de Febrero de 1778 y el 20 de setiembre de 1781 anularon la cesion del arzobispo de Besanzon, reconocieron á Salvador Gaspar de Grimaldi como único llamado por las leyes al principado de Monaco, é hicieron constar que el derecho de los Grimaldi estaba intacto y no habia podido ser llevado por una hija á la casa de Matignon, en atencion á que Monaco era un feudo antiguo. Esta triple sentencia que debia tener por consecuencia la restauracion de los Grimandi fué registrada en los archivos del Senado de Niza; y el conde de Granesi, ministro del Rey de Cerdeña, acababa de mandar se pusiera en ejecucion, cuando la revolucion francesa absorvió el Principado de Monaco en su propio territorio.

En 1814, este principado fué restablecido en favor de su verdadero soberano; pero dice un autor citado en la Memoria, Mr. Norbert Duclo: "La complacencia interesada del príncipe Talleyrand precuró á "Matignon su singular restauracion concedida fuera del derecho público." Y Salvador Gaspar Grimaldi, cuya vejez aniquilaba todas las facultades físicas y morales dejó á sus propios sucesores el cuidado de reclamar la ejecucion pura y simple de los decretos del tribunal Aulico.

Desde su muerte, acontecida en 1816, los Grimaldi han protestado contra lo que ellos llaman *usurpacion de los Matignon.* Pero ninguno de ellos lo ha hecho tan enérgicamente como el feudo actual de

## FOLLETIN.

### MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

Bastante han hablado ya, solo con lo de haberla hecho merced el rey de las rentas, feudos y derechos del arcedianato... cuando la vean bajar con vos, estallarán. Pasad, caballero, añadió despues de haber abierto la puerta, voy á llamar á doña Beatriz.

E introdujo al jóven en la habitacion, donde la noche antes habia estado el rey.

Poco despues apareció Beatriz vestida con un traje enteramente blanco, color de luto en aquellos tiempos; las formas del vestido pertenecian á la moda de la nobleza, y sus cabellos habian sido peinados de una manera aristocrática.

La pobre niña jamás habia usado otras ropas que sus sencillos jubones colorados, y sus abigarrados briales de villana; pero aquel traje severo y noble, cayendo en anchos pliegues hasta sus piés; aquella toca de gasa, bellamente prendida a sus cabellos, y los rizados encajes entre los que aparecian sus brazos y su cuello, se adaptaban tan bien á sus formas, como si siempre hubiera vestido de una manera distinguida.

Luego, la demacracion de la miseria, el dolor que amortiguaba la mirada de sus ojos y los hacia suplicantes, su palidez que aumentaba su mate blancura, y cierto perfume poético, puro, que emanaba de ella, la hacian semejante á una aparicion de amores tristes.

Men Rodriguez se levantó y la salió al encuentro.

—¡Señora!.... la dijo.

—¡Oh, Dios mio¡ ¿y por qué me llamais señora? dijo la pobre jóven interrumpiendo á Men Rodriguez: desde anoche no sé lo que pasa: encontré á unos caballeros en la calle y me trajeron aquí.... luego me hicieron tomar no sé qué, y me arrojaron en un lecho: despues, al amanecer oí doblar campanas, y luego cánticos de sacerdotes... y ruido de gente: luego me vistieron estas ropas, diciéndome que era necesario que estuviese hermosa... que habian enterrado á mi padre, y que un noble señor... ¿es cierto que han enterrado á mi padre, caballero?

—Sí, sí, señora.

—¡Oh! ¡decidme el nombre de quien ha hecho esa obra de caridad, para que pueda bendecirle!

—El rey don Pedro, señora.

—¿Y quién era entonces el caballero que anoche?....

—El rey don Pedro.

—¡Era el rey don Pedro aquel! esclamó con espanto Beatriz.

—Y bien, ¿qué hay en eso de malo?....

—¡Oh, caballero! aquel hombre mientras estuvo dentro de nuestro aposento, me miraba de un modo que me estremecia.... pero yo no tenia miedo.... estaba allí mi padre y creia que aun muerto podria defenderme. Pero luego cuando salimos, cuando bajamos las escaleras, aquel hombre rodeó mi cintura.... le rechacé, y me dijo palabras de amor....

—¡Ah! esclamó involuntariamente Men Rodriguez.

—¿Y no quereis que me asuste, al saber que quien ha pagado el entierro de mi padre ha sido el rey? ¿que quien me ha dicho palabras de amor ha sido el rey?.... ¿él, quién me ha hecho vestir estas ropas.... él, sin duda quien os envia á mí?

Ruborizóse harto sensiblemente Men Rodriguez, y se apresuró á reponer:

Si el rey os ama ó no, señora, es cosa que en verdad no me incumbe: son asuntos vuestros...... solo soy un servidor del rey que vengo á trasladaros á la casa en que habeis de vivir.

—Es decir, esclamó doblemente asustada Beatriz, que el rey me lleva á una casa.... que.... á la que no iré.... os lo aseguro.... no.

—Vais á vuestra casa, señora.

—¡A mi casa! ¿cuál es mi casa? dijo Beatriz con dolor. ¿Acaso no estoy sola en el mundo?

—Leed, señora, dijo Men Rodriguez dándola un pergamino.

—Yo no sé leer, caballero, dijo la jóven devolviéndoselo.

—Escuchad pues.

Men Rodriguez leyó de alto á bajo la sentencia del arcediano.

—¿Y esta horrible sentencia se ha cumplido? esclamó la jóven.

—En todas sus partes.

—¡Cómo! ¿el rey ha mandado enterrar al arcediano?

—Vivo, esclamó Men Rodriguez.

Beatriz calló y tembló.

—Ahora escuchad, señora, dijo el jóven desarrollando otro pergamino.

Era una cédula de donacion con toda la forma jurídica de aquellos tiempos, por la que se instituia á Beatriz ricahembra de horca y cuchillo, con mero misto imperio civil y criminal, justicia alta y baja, vasallos, pechos y derechos.

—¿Y es necesario aceptar todo eso? dijo Beatriz. Llevadme cuando gusteis á esa casa, caballero.

Men Rodriguez se informó de si habia llegado la litera, y cuando la tuvo acompañó hasta el portal á Beatriz y la hizo entrar en ella, no sin grave escándalo de le vecindad: si transcribiéramos el diálogo que sucedió á aquel hecho, nuestros lectores conocerian que la reputacion de Beatriz habia acabado de enterrarse; cuatro escuderos llevaban la litera, precedíala Men Rodriguez, y se detuvo en la puerta de la casa del arcediano, delante de la cual habia una guarda de ballesteros.

—Llamad á Juan Diente, dijo á uno de ellos.

Apareció el ballestero.

—¿Ha salido alguien de la casa del arcediano? dijo despues de haberse dado á conocer con una señal particular como enviado del rey.

—Nadie sino las moscas, y aun así porque tienen alas, dijo el ballestero.

—¿De modo que está completa la servidumbre?

—Enteramente, menos los capellanes.

—No nos hacen falta; pero no hablo sino de la servidumbre.

—Entera, señor: un mayordomo, diez escuderos, treinta pajes, entre ellos algunos que parecen pajas, segun son de delgaditos y delicados, y por otras razones que yo me sé, y cuatro dueñas rancias. Tengo encerrados con separacion al mayordomo con los criados y los pajes barbados; á las dueñas con los pajes lampiños, entre los cuales hay singularmente, uno el mas hermoso arrapiezo que darse puede.

—¡Ah! ¡ah! de valiente humor estais, maese Juan.

—¿Qué quereis? yo siempre acostumbro á hablar así á los caballeros leales al rey. Cuando me veais, señor, con el rostro fruncido y taciturno delante de un hombre, ya podeis decir: ese hombre es traidor ó está á punto de serlo.... y entonces ¡mal año!.... no pasa mucho tiempo sin que el rey me diga: tómale, y sin que mi maza caiga sobre él.

—Bien, muy bien, maese Juan; ahora formad en guarda de honor vuestra gente.

—¡Cómo, señor!

—Ni mas ni menos: así lo manda el rey. Cuando la dama que viene dentro de aquella litera pase por delante de la guarda, saludadla como si se tratara de una infanta; así tambien lo manda el rey. Acompañadnos con algunos hombres hasta la puerta de la cámara donde entre, como es costumbre hacer con su señoria, y despues poned una guarda á aquella puerta con órden de que no deje entrar ni salir á nadie.... ¿Me habeis entendido?

—Perfectamente, señor.

Men Rodriguez fué á la litera, la abrió, sacó de ella á Beatriz, la ofreció su brazo: pasó por delante de la guarda formada en grupo, que al pasar los dos jóvenes chocó sus lanzas contra sus escudos, subió la grandería de la puerta interior y salvando las anchas escaleras góticas y una parte de las galerías, entró con Beatriz en una cámara.

Poco despues salió Juan Diente estableció un guarda, y Men Rodriguez dijo al ballestero:

—Llevadme á donde teneis preso al mayordomo.

Siguieron adelante, y en la misma galería abrieron otra puerta, y entró solo Men Rodriguez.

Salióle al encuentro Gaspar con un acompañamiento de escuderos, pajes, criados de planta baja y demas turba multa. Aquellos hombres que se creian cuando menos sentenciados á galeras por el delito de haber servido al arcediano, se echaron á los pies de Men Rodriguez

—Levantad, vive Dios, esclamó el jóven: no se trata de ahorcar á nadie.

Aunque esto fuese consolador, aun habia muchas penas inferiores, y la servidumbre no se levantó.

—¡Señor! esclamaron en acento agonizante. Nosotros no tenemos culpa en los escesos de nuestro antiguo amo, dijo Gaspar: nos pagaba y le servíamos en nuestro oficio.

—Su señoría el rey ha traspasado las rentas, casas y demás derechos del arcediano á doña Beatriz Zapata, y quiere asimismo que seais su servidumbre.

Alzaronse repentinamente todos aquellos pobres diablos.

—¿Y á quién hemos de servir, señor, dijo Gaspar, á doña Beatriz ó al rey?

—Tanto da, dijo Men Rodriguez.

—¡Ah!

—Cualquiera de vosotros que encubriese la presencia de un estraño, será condenado como traidor.

Cruzáronse las protestas mas enérgicas, las profesiones de fe, por decirlo

aquella familia que aguardaba, dice, la muerte de Florestan para pedir á Europa la espulsion de cualquiera que pretendiera apoderarse injustamente de su propiedad por medio de una nueva introduccion. Tales son los términos del documento.

Como Vds. ven, la sucesion del principe de Monaco acaba de levantar una cuestion de derecho diplomático muy delicada. En presencia de semejante revindicacion, ¿qué hará el Piamonte, puesto que se apela á la justicia del Rey de Cerdeña? ¿Qué hará el Austria, puesto que se reclama la ejecucion de tres sentencias pronunciadas en nombre del Emperador? Finalmente, ¿qué harán las cinco grandes Potencias de Europa que están llamadas a resolver las cuestiones que dejó indecisas el Congreso de Viena?

La Memoria termina por un árbol genealogico de los Grimaldi, que sirve de documento justificativo y de conclusion.

# EL NACIONAL.

## Aniversario.

Siendo mañana el aniversario del descubrimiento de América, por el inmortal Colon, hemos creido de interés reproducir en nuestras columnas el artículo que sigue a continuacion.

## 12 DE OCTUBRE DE 1492.

### Descubrimiento de la América.

Siendo mañana el dia del aniversario del descubrimiento de la América, creo justo tributar un recuerdo al hombre estraordinario a quien ambos mundos deben este gran suceso. Voy a traducir de su mejor historiador Washington Irving la historia de aquel cia, del momento en que la América fué hallada en los desiertos del Occeano. El 12 de Octubre se ha principiado a celebrar en algunos Estados del nuevo mundo, y concurre felizmente con una fiesta popular en nuestro pais.

Colon montaba la carabela *Santa Maria*, Martin Alonso Pinzon la *Pinta*, y su hermano Vicente Yañez Pinzon la *Niña*. La *Pinta* como mas velera iba adelante el 10 de Octubre. Irving continúa luego así—

"Colon estaba en abierto choque con su tripulacion, y su situacion habia venido a ser desesperada. Afortunadamente las señales, de la proximidad de tierra, fueron tales al dia siguiente, como para no dejar ya duda. Ademas de una cantidad de plantas recien arrancadas, del género de las q' nacen en los rios, ellos vieron flotar a sus costados un marisco fresco de la clase de aquellos que se mantienen en las rocas; un gajo de espinillo aun con sus vainas y recientemente separado del árbol. Recogieron una caña, una pequeña tabla, y sobre todo un baston labrado a mano. La espectacion mas vehemente sucedió entonces a la tristeza y tumulto, y durante el dia todos estuvieron en una ansiosa vigilancia, esperando cada uno ser el primero en descubrir la tanto tiempo suspirada tierra."

"A la tarde, cuando segun la invariable costumbre a bordo del buque del Almirante los marinos habian cantado el *Salve Regina*, el hizo a su tripulacion un sentimental discurso. Les manifestó la bondad de Dios en haberles conducido asi por tan suaves y favorables brisas, por medio de un tranquilo Occeano, alimentando sus esperanzas continuamente con nuevas señales que se aumentaban a la par de sus temores, guiando y conduciéndolos de esta manera a la tierra prometida; les recordó las órdenes que habia dado al dejar las Canarias que despues de navegar al Occidente setecientas leguas, debian recoger velas pasada la media noche.—Las presentes apariencias de tierra ordenaban tal precaucion. El creia probable que hallarian tierra esa misma noche, y ordenó por lo tanto que un vigilante vigia se mantuviera en el castillo de proa, prometiendo a cualquiera que hiciera el descubrimiento un chaleco de terciopelo, ademas de la pension prometida por los soberanos."

"La brisa habia sido fresca todo el dia con mas mar que el de costumbre, y habian hecho mucho camino. Al ponerse el sol, se dirigieron otra vez al Occidente, é iban rapidamente cortando las olas. La *Pinta* llevaba la delantera por su mejor vela. La mas grande animacion reinaba en los buques: nadie durmió esa noche. Asi que oscurecio Colon tomó su puesto en el tope del castillo en la alta popa de su buque. Aunque durante el dia él habia aparecido con un semblante confiado y alegre, aquel momento era para él de la mas penosa ansiedad; y cuando a esas horas las sombras de la noche le impedian hacer observacion alguna, él mantenia una intensa é incansable vigilancia recorriendo con sus ojos el oscuro horizonte buscando la menor indicacion de tierra. Repentinamente cerca de las 10 de la noche [11 de Octubre] él creyó ver una pequeña luz a la distancia. Temiendo que sus ansiosas esperanzas pudieran engañarle, llamó a Pedro Gutierrez, gentil hombre de la Cámara del Rey, y le preguntó si veia una luz en aquella direccion. Gutierrez contestó que sí. Colon, aun dudando que fuera alguna ilusion de su fantasía llamó a Rodriguez Sanchez de Segovia é hízole la misma pregunta, pero cuando este subió al castillo la luz habia desaparecido. Ellos viéronla una ó dos veces despues en prontos y pasageros relámpagos, como si fuera una luz que estuviera en el barco de algun pescador subiendo y bajando con las olas, ó llevada en la costa por alguno, apareciendo y ocultándose como si pasara de una casa a otra. Tan transitorias é inciertas fueron estas visiumbres que pocos le dieron importancia alguna."

"Continuaba su curso, cuando a las dos de la madrugada (12 de Octubre) un cañonazo de la *Pinta* dió la placentera señal de tierra. Un marinero llamado Rodrigo de Triana fué el primero que la vió. La tierra aparecia ya claramente cerca de dos leguas de distancia, por lo cual arriaron velas, y pararon esperando con impaciencia la primera luz del dia."

"Los pensamientos y sensaciones de Colon en ese corto espacio de tiempo debieron haber sido intensos y tumultuosos. Al fin, a despecho de todas las dificultades y peligros, él habia conseguido su objeto. El gran misterio del Occeano quedaba revelado; su teoría q' habia sido burlada aun por los sábios estaba ya triunfantemente establecida. El habia asegurado una gloria q' debia ser tan duradera como el mundo mismo."

"Es dificil aun para la imaginacion concebir los sentimientos de un tal hombre en el momento de tan sublime descubrimiento. ¡Cuan diversas conjeturas debieron haberse amontonado en su alma respecto a la tierra que estaba delante de él cubierta con la oscuridad! Que fuera fructifera, parecía evidente por los vegetales que habian flotado de sus costas. El creia tambien percibir en el balsámico aire la fragancia de aromáticos bosques. La movediza luz que habia visto probábale que allí residian hombres ¿pero quiénes la habitaban? ¿Eran seres semejantes a los de otras partes del globo, o era alguna estraña y monstruosa raza tal como la imaginacion en aquellos tiempos esatba dispuesta a figurarse en todas las remotas y desconocidas regiones? ¿Habia él llegado a alguna salvaje isla mas allá del Occeano índico o era la misma Cipango, el objeto de sus dorados sueños? Mil conjeturas de este género debian haberse agolpado sobre él, mientras que su ansiosa tripulacion esperaba que la noche pasara, dudando si la luz de la mañana les revelaria un salvaje desierto, ó les presentaria bosques de especias, brillantes templos, o doradas ciudades y todo el esplendor de la civilizacion oriental."

"Apareció el dia que debia dar a Colon la primera vista del nuevo mundo. Asi que los objetos venian a ser gradualmente visibles él miró a su frente una llana y hermosa isla de varias leguas de estension, de gran frescura y verdor; cubierta con árboles como un continuado huerto. Aunque todo aparecia en el salvaje lujo de la simple naturaleza, sin embargo la isla era evidentemente populosa, pues que se veian los habitantes salir de los bosques y correr a la costa donde se paraban, admirando los buques. Ellos estaban enteramente desnudos, y por sus actitudes y gestos mostraban estar perdidos de asombro. Colon hizo señal para que los buques anclaran y que los botes fueran tripulados y armados. El entró en el suyo ricamente vestido de púrpura llevando el estandarte real. Martin Alonso Pinzon y su hermano Vicente Yañez Pinzon le acompañaban en sus botes, llevando cada uno la bandera de la empresa emblasonada con una cruz verde que tenia de cada lado las letras **F. I.** sobremontadas por dos coronas, iniciales de los monarcas Fernando é Isabel."

"Así que se acercaron a la costa, fueron cada vez mas halagados por la vista de grandes bosques que en aquellos climas tienen estraordinaria belleza de vejetacion. Veian frutos de tentador color, pero de desconocido género, q' crecian en los árboles que colgaban en la costa. La pureza y suavidad de la atmósfera, la cristalina transpariencia de los mares que bañan aquellas islas les dan una asombrosa belleza, y en efecto, debió haber sido grande en las suceptibles sensaciones de Colon. Asi que desembarcó se arrodilló con presteza, besó la tierra y dió gracias a Dios con lágrimas en los ojos, recitando aquella oracion que despues se mandó repetir en todas los descubrimientos—*Domine Deus æterne et omnipotens, sacro tuo verbo cœlum et terram, et mare creasti; benedicatur et glorificetur nomen tuum, laudetur tua majesas quæ dignata est per humilem servum tuum, ut ejus sacrum nomem agnoscatur et prædicetur in hac altera mundi parte.* Su ejemplo fué seguido por los demas, cuyos corazones rebosaban con los mismos sentimientos de gratitud. Colon despues levantándose tiró su espada, desplegó el estandarte real, y reuniendo al rededor de él los dos capitanes Pinzones, Rodrigo de Escobedo escribano de la Armada, Rodrigo Sanchez, y todos los que habian desembarcado, tomó solemne posesion á nombre de los soberanos de Castilla, dando a la isla el nombre de San Salvador. Fué en la mañana del Viernes 12 de Octubre de 1492 que sucedió este memorable acontecimiento."

## Sesiones Municipales.

Era hasta ahora poco la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires un modelo de buena armonia entre sus miembros, de templanza en las discusiones, y respeto de la concurrencia, a veces numerosa, que asistia a sus sesiones. En seis meses de trabajos, a que nunca faltó número, no se habia oido un aplauso ni un signo reprobatorio, con lo que se creia asegurado para siempre el decoro de sus debates.

La cuestion de señalar un local para el mercado del Sud, ha hecho desaparecer de un golpe todas aquellas circunstancias felices, y anoche ha sido necesario levantar la sesion por el desenfreno de silbos y manifestaciones estrepitosas que hacian en verdad vergonzoso continuar discutiendo en calma bajo aquella atmósfera impropicia.

Cábenos la fortuna de no tener predilecciones y casi ni juicio formado sobre cuestion que tan exasperados trae á otros, y creemos poder, mas como espectadores, que como actores, esponer el asunto que divide a la Municipalidad y al público en bandos.

Trátase de alejar las carretas que vienen de la campaña, y estacionan en la plaza de la Concepcion, hácia un punto mas al sur, por requerirlo así el desarrollo de la poblacion y la conservacion del empedrado.

Hay para ello tres locales. Uno en terrenos municipales en el Hueco de los Sauces. Otro en el alto de la Convalecencia, y otro en fin en Santa Lucia, en el bajo, próximo a la Boca del Riacho.

Militan como influencias públicas, una peticion de los vecinos de la plaza de la Concepcion, pidiendo no se aleje la plaza de los puntos inmediatos, a fin de no causar un trastorno súbito en los hábitos é intereses creados. Otra de los vecinos de Santa Lucia abogando por aquella localidad por su proximidad al embarcadero.

Hay una donacion de terreno hecha por el Sr. Modolell, en el bajo; otra por el Sr. Landeau en el alto, y estas donaciones é interesados, tienen sus abogados.

Añádase que el Ministro de Gobierno que preside la Municipalidad ha opinado antes de ahora, que la estacion de las carretas de campaña debiera quedar al otro lado del rio; que el Gobierno ha oficiado a la Municipalidad en Junio, previniéndole que él se reservaba el derecho de fijar la estacion oficial para el registro de las carretas.

Las recriminaciones recíprocas establecen que hay intereses personales, influencias, y propósitos que favorecen los unos y los otros; y hay, para esta cuestion, una barra numerosa, compuesta de gentes que por el estrépito de sus gritos, aplausos y silbos simultaneamente se muestra muy interesada en el debate, y poco ceremoniosa en su jestion.

En la primera sesion en que debió verse el asunto, concurrió la Municipalidad entera, y el debate principió por el informe de la Comision de Obras Públicas, que se decidia por una estacion que reuniese ciertas condiciones, sin designar lugar.

Como la cuestion se localizase entre los terrenos de Modolell, Landeau, y el Hueco de los Sauces, creyóse mas oportuno someter a votacion nominalmente cada uno de los terrenos; y nombrado el primero el de Modolell, obtuvo mayoria, con lo que terminó la sesion.

Reunida la Municipalidad segunda vez no hubo número, por haberse ausentado un miembro opositor no obstante permanecer once restantes reunidos hasta las ocho y media, asiduidad que dejaba traslucir un grande interes.

En la tercera reunion hubo el número indispensable; pero al comenzar la sesion se observó que aquella sesion por ser la primera del mes estaba destinada por disposicion de la Municipalidad a la discusion de los asuntos rezagados, y los hay muchísimos y urgentes.

Hemos tenido ocasion de observar en muchas ocasiones que predomina en los ánimos una deplorable facilidad de preocuparse por la pasion y el interés del momento a punto de oscurecer las nociones mas obvias, y cambiar el sentido genuino de las cosas. Era fácil ver que habia mayoria en favor de un partido, y entonces toda cuestion se podia probarla a esta falsa piedra de toque.

Pidióse votacion para saber si debia observarse el reglamento en esta parte. Objetóse que las disposiciones reglamentarias no podian ser derogadas sin la concurrencia de doce votos. Arguyóse entonces que esta disposicion que consagra la primera sesion del mes a los asuntos rezagados, no es reglamentaria de las sesiones, por no estar en el reglomento que se sancionó con anterioridad, y esta singular interpretacion triunfó por la votacion.

Estaba pues en debate el terreno Modolell que preocupaba los ánimos; pero al irse a ocupar de él, resultó que no habia mosion, ni proyecto pendiente, ni anunciado que pudiese someterse a discusion. Propúsose entonces hacer mocion *ad hoc* para tener asunto que discutir, y esta aberracion de toda forma, pasó por votacion, poniéndose a discusion una para formalizar una escritura de venta del terreno Modolell; pero por una práctica de que no se ha apartado un solo momento la Municipalidad, ninguna mocion despues de apoyada puede discutirse, quedando á la órden del dia, para la siguiente sesion, á menos que en la discusion se pida resolverla sobre tablas, que en tal caso la discusion y votacion ha de resolver este punto.

Así se habria hecho porque era conocida la voluntad de ir adelante, si antes de principiar la discusion no se hubiese pasado á cuarto intermedio, ocasion que aprovecharon dos miembros para ausentarse y dejar á la Municipalidad viuda de numero, y contrariado el teson de sus adversarios de llevarlo todo á punta de votacion.

La cuarta sesion que tuvo lugar anoche, principió con la asistencia de veinte miembros de los veinte y dos que la forman, y apenas abierta la sesion se repitió una de esas terjiversaciones del sentido obvio de las palabras.

El reglamento previene que los suplentes no serán convocados sino por renuncia, ausencia ú otra causa duradera, para distinguir de las inhabilitaciones momentaneas que pueden sobrevenir. Un Municipal no asiste un mes hace, y avisando que subsiste siempre la causa que se lo estorba, fué citado su suplente, á fin de que la Municipalidad esté siempre completa.

Sostúvose que esta no era causa duradera, reputando tal una ausencia á San Nicolas de veinte dias, en cuyo caso, sí, debia llamarse al suplente. Cuando se falsifica asi el espíritu de las instituciones, los idiomas carecen de palabras con que fijar el sentido de las cosas. Sometida a votacion se declaró no duradera la causa de la ausencia que dura un mes, y continua durando sin término conocido.

Púsose a discusion, ahora en regla, la mocion sobre escriturar la donacion Modolell, y se propusieron enmiendas que tendian a dejar a salvo la posibilidad de hacer otra estacion para carretas en el alto, con lo que quedaban conciliados intereses tan divergentes, satisfechos los peticionarios, aquietadas las pasiones, reconciliadas las divergencias, y armonizados todos los intereses.

Desgraciadamente un desórden que apareció en jermen en la sesion anterior, habia tomado en esta un desarrollo que no podia tolerarse, sin degradar la Municipalidad. Una barra compuesta de partidarios de ambos sistemas, y acaso no muy habituada a estas escenas, acompañaba a cada orador con aplausos y silbos descompasados al mismo tiempo, de manera de hacer vergonzosa la situacion. El Presidente anunció por tres veces que levantaria la sesion, si no se contenian los intrusos en sus manifestaciones, lo que cumplió al fin, levantándose de su asiento.

Las recriminaciones debian venir en pos de esto acto, y lo que se alegó para escluir los asuntos rezagados se repitió esta vez, a saber que lo que se habia tolerado ó no efectuado al principio no se debia efectuar despues.

Sentimos decirlo, la Municipalidad ha perdido mucho estos dias, y esta vez no podemos decir que sus miembros no sean de ello responsables.

## El Dr. D. Vicente Lopez.

Hoy a las tres de la mañana ha dejado de existir el anciano y patriota respetable Dr. D. Vicente Lopez.

El nombre del Dr Lopez está ligado a los mas nobles sucesos de la revolucion de Mayo de 1810. Era entonces un jóven lleno de talentos y de entusiasmo patrio, que consagró a la revolucion del 25 de Mayo, con sus virtudes y la elocuente palabra del orador y del poe a.

Entre los grandes servicios, le debe la Patria de los Argentinos, la Cancion Nacional "Oid, mortales, el grito sagrado", canto soleinne que conmueve al que lleva sangre argentina en sus venas.

Ha llevado como todos los argentinos notables de aquella gran época, una vida afanosa y llena de decepciones. Sus virtudes privadas, pueden servir de ejemplo a nuestros compatriotas, en las que la "Patria" tenia para el finado una gran parte.

Consagrado al foro y á la magistratura largos años, su nombre no reaparece en la escena política sino despues de Caseros en que fué electo Gobernador interino de la Provincia.

Tócole atravesar la época mas dificil, y espinosa que haya cabido á un septuagenario; sin que otros cargos hayan pesado sobre su nombre que los que podia justificar su avanzada edad, y la desorientacion en que lo encontraban circunstancias tan estraordinarias en que otros con mas energía de carácter ó menos años no supieron encontrar el camino recto.

Ha tocádole la suerte de alcanzar una larga existencia, pudiendo así ver la marcha progresiva de Buenos Aires, su patria. Juzgamos que no será pequeño el sentimiento que el venerable anciano habrá llevado a la tumba, cuando la situacion actual de la República Argentina, no corresponde a sus trabajos y a su pensamiento desde el año 1810. En sus últimos momentos, cuando el delirio precedió a la agonia, los que rodeaban su lecho le han oido balbucear las palabras....patria.... república argentina....

La patria llevará luto por el finado, y agregaremos nosotros, al dolor de sus deudos el nuestro propio.

## CRONICA LOCAL.

**Teatro del Porvenir.**—Es el asunto de todas las conversaciones. Aquellos á quienes aburre oir hablar de teatros, de clubs y de bailes, aquellos que reniegan de todas estas diversiones que alejan á los hombres de sus ocupaciones caseras y alborotan la cabeza de las niñas; todos aquellos, decimos, que no comprenden esa vida de espansion que dan las reuniones públicas, esa vida que busca fuera de la suspicacia, de la cautela y del apocamiento encerrado entre cuatro estrechas paredes, la franqueza, la libertad, el desarrollo moral, de los salones y las salas de espectáculo, aun esos mismos hablan del Porvenir, y se interesan en los pormenores que le ha dado el ser.

Anoche pasaba por la puerta del nuevo teatro una familia:—Mamá, decia una jóven: por qué no te abonas en el Porvenir?

—Niña, si aun no ha concluido nuestra temporada de la Victoria....

—Qué importa! Ya ves, como todas las amigas dicen que el Paraiso está monísimo; que hay un saloncito lindísimo con otomanas de terciopelo; que los muebles del retrete son de mármol; que el Porvenir se ha hecho espresamente para las señoras. Anda, mamá, deja que papá vaya solo á la Victoria.

—No, niña, deja que se concluya nuestro abono.

—Eso es, porque tata es ya viejecito, y tú no quieres contradecir a D. Pepito que dice que a las lunetas de la Victoria solo van los vejetes....

La madre y tres hijas entraron en el teatro.... Todo cuanto habia dicho la niña era verdad. Sus amigas no habian ponderado. Diez minutos despues habian hecho eleccion de asiento, y hoy el primer abono ha sido de ellas. Al padre no lo han podido convencer. El asiento duro de su luneta, dicen malas lenguas, es lo único que anima algun tanto aquel cuerpo cuyo fuego se agolpa enteramente a los ojos.

**Loteria de la Beneficencia**—Francisco Tasso, italiano, colchonero, calle de Representantes núm. 128, ha sido favorecido con la suerte de 30,000 pesos, de la Lotería Semanal, jugada el 9 del presente.

**La Jacobson**—Personas que han oido cantar á esta prima donna recien llegada à Buenos Aires y que se dice formará parte de la compañia lírica que está organizando el Sr. Rivadavia para funcionar en el teatro de la Victoria, aseguran que es una escelente cantatriz que ha estado causando la delicia de los diletantes de Rio Janeiro, hasta que ha tenido que ceder su puesto no á la habilidad sino á la figura de la Dejean. Esto esplica por que esta eminente artista se ha mostrado difícil á las proposiciones que le han hecho en Montevideo. Esto esplica tambien que si el Sr. Rivadavia logra por fin organizar su compañia, esta estará bien recompensada.

**Pension**—En la última sesion del Senado se decretó una pension de seiscientos pesos mensuales para las hermanas del general D. Ju a Apóstol Martinez.

Felicitamos á los Sres. Senadores por este acto de rigorosa justicia.

**Carne de Montevideo**—Por el Pampero, dice la *Tribuna*, llegado ayer de Montevideo, han venido cuatro reses carneadas ya, como para ponerse en venta. Hasta ahora habíamos creido que Buenos Aires tenia carne para alimentarse no solo á ella misma, sino á todas las provincias Argentinas, á menos precio que en otra parte de la América del Sud, pero á la vista de la carne que nos ha traido el "Pampero" tenemos que cambiar de idea, pues esa carne estrangera se podrá vender á menos precio que la nuestra.

**Vapores**—El Uruguay y Asuncion salen el lúnes próximo para el interior de los rios: el primero sigue hasta el Paraguay.

**Cristobal Colon**—Esta noche a las 11 es el aniversario del descubrimiento, año 1492, por Colon, de los primeros indicios de la tierra de América. Es singular cómo este acontecimiento apenas escita el entusiasmo de las generaciones que han venido a ocupar este nuevo suelo, y lo que es mas singular aun que no haya ningun monumento consagrado a perpetuar su memoria en los pueblos de la América del Sud. Solo Buenos Aires ha tenido la feliz idea de origir un suntuoso teatro, digno émulo de los primeros teatros de Europa, con el nombre de Colon.

**Loteria de Montevideo**—Publicamos hoy el estracto íntegro de la gran loteria jugada en Montevideo.

**Club de Monserrat**—El baile mensual tendrá lugar el Sábado entrante. La comision recuerda con este motivo el artículo 19 del reglamento, que dice así.

Artículo 19. "Cada socio solo tendrá derecho a presentar en los bailes del Club su familia, entendiéndose por esta, esposa hijas, madre ó hermanas."

**Cámara de Senadores**—Se reune hoy a las 7 de la noche, para considerar un proyecto de la Comision Militar en la solicitud de D. Tomas Rebollo, como apoderado de las hijas del General Paz; otro de la de Hacienda sobre inmigrantes.

**Enjuiciamiento de Rosas.**—Rosas será juzgado en el valle de Josafat, en ese dia terrible de la ira de Dios, en que han de resucitar todos los muertos con los mismos cuerpos y almas que tuvieron.

Como los representantes han de comparecer a ese juicio, de testigos, sin duda no quieren impedirse y tacharse de antemano, emitiendo opinion sobre los crímenes de Rosas. La Cámara de Representantes no está dispuesta pues, a prejuzgar el fallo del Eterno Padre.

**Club del Progreso.**—La comision directiva convoca a sus socios a Asamblea General para mañana a las 2 de la tarde, con el objeto de proceder a la renovacion de la comision.

**El Cruzado**—Este es el título de un drama escelente del distinguido poeta Mármol. Dícese que este señor ha dado su permiso para que se represente en el teatro de la Victoria. Si asi es, pronto tendremos el gusto de verlo en escena, y quizá esto fuera un estímulo para que se representasen otras composiciones del mismo autor. Por desgracia nuestro público se interesa poco por la literatura, y la generalidad de la pequeña parte, que tiene costumbre de asistir á los teatros, va únicamente á pasar el rato, á embebecerse con miradas, á admirar trajes y lazos, y á bostezar cuando se repite la misma funcion. Poco estímulo es este para el pobre autor que emplea sus vigilias en escribir una pieza dramática!

**Arreglos teatrales.**—De Montevideo escriben q' el Sr. Villalobos ha arreglado con la comision directiva del teatro de Solis el alquiler de cien patacones por funcion para la compañia Duclós.

**Teatro Argentino**—Debiendo darse una funcion dramática en este teatro unos dicen que en beneficio de la Beneficencia, y otros que de la iglesia de San Nicolas de los Arroyos, se ha dispuesto que entre antes en el local una manada de carneros para cargar con tanta pulga como hay en él. En efecto, hace tres ó cuatro dias unos carpinteros que estaban desclavando unos bancos en la cazuela, se salieron abandonando la herramienta, sin querer seguir trabajando, tan acosados y mortificados se vieron por aquellos numerosísimos insectos.

**Mejoras urbanas**—Con motivo de haberse establecido el teatro del Porvenir en la calle de las Piedras, esta calle antes triste y monotona, y solo animada los domingos por la alegria danzante de los vascos, y la griteria de sus juegos de pelota, acaba de tomar un nuevo aspecto de animacion, que promete tomar grandes proporciones en beneficio de toda aquella cuadra. La fonda de la esquina ha empapelado de nuevo sus paredes. La otra fonda del Parral, que está en frente del teatro, y que es conocida por sus buenos vinos, su escelente cocina, y la amabilidad de su dueño, está aumentando sus salones y su servicio con ricas mesas de mármol etc. etc. La cigarreria que estaba tambien en frente se ha convertido ademas en una bonita confiteria. El villar de la antigua cancha tambien se ha convertido en una linda confiteria. Un poco mas arriba, un café nuevo que lleva el nombre de Torton (este nombre célebre en los anales de la Opera y de la Bolsa de Paris), se dispone igualmente á mejorar sus adornos. Al dueño de la panaderia que está entre el teatro y el templo escocés, le ofrecen 3000 pesos de alquiler mensual para establecer en aquel local un lujoso café que rivalice con todos los existentes. Todas estas son las mejoras del momento. Otras se nos anuncian que aun estan en proyecto. Dichoso teatro del Porvenir!

**Gas en el Porvenir.**—A causa del mal tiempo que ha hecho estos últimos dias, no se han podido desembarcar muchos bultos que se hallan a bordo hace lo menos una semana. Nuestra imprenta no ha podido todavia obtener todos los efectos venidos de Francia, y lo mismo sucede con una porcion de aparatos y candelabros para luz de gas. El teatro del Porvenir ha tenido que arreglar provisionalmente unos antiguos brazos de un mechero añadiendo unos débiles tubitos, hasta tanto que puedan colocarse las arandelas de tres bombas que acabarán de convertir la sala en una arca brillante de oro, luz y terciopelo.

**El Sr. Schapini.**—Ha llegado ayer de Montevideo este bajo profundo. Tampoco pudo arreglarse con la empresa del teatro de Solis y ha venido entre nosotros. De ello nos felicitamos, porque las recomendaciones que trae lo presentan como un artista de mucho mérito, y si ahora que se forma entre nosotros una compañia pudiese él ocupar un puesto en ella, Buenos Aires habria ganado lo que han perdido en la otra orilla.

Anoche le oimos cantar un trozo de Ernani y otro de Lombardi en una sociedad intima, y podemos asegurar que es, sino lo mejor que hemos oido, a lo menos no cede en nada a los ya conocidos.

**Defuncion**—El Dr. D. Vicente Lopez ha fallecido. Mañana se reunen sus deudos y amigos en la casa mortuoria á las diez de la mañana para acompañar los restos del ilustre patriota a la fúnebre morada.

**Frontera del Sud**—Se han recibido comunicaciones del Sr. general Escalada que alcanzan al nueve del corriente datadas en la posta de Peralta, del otro lado del Salado. La columna que lleva marcha en el mayor órden y disciplina.

El General en Gefe se iba a adelantar con una pequeña escolta para llegar al Azul, antes que llegase su division.

**Frontera del Norte**—Se han recibido comunicaciones que alcanzan al 7 del corriente, del Fortin Mercedes y de San Nicolas: dan parte sin novedad.

**Desórden**—Anoche entraron dos individuos a una casa de gente *non sancta*, y por no haber sido servidos tan pronto como deseaban, sacaron sus facones y rompieron con ellos, cuanto encontraron por delante. En seguida fueron conducidos a la Policía.

**Caballeros de industria**—Ayer fueron aprehendidos por la Policía dos individuos que en la noche anterior habian robado un caballo ensillado para ir á un baile, y luego habian empeñado los estribos de plata para cenar.

**Ladron**—Anoche entró un individuo á un almacen de zapatos cerca de la Residencia, y robó doce pares de zapatos disparando en seguida á la calle. El robado y sus dependientes salieron corriendo tras él, y á algunas cuadras largó el robo, cuando conoció que lo alcanzaban; pero encontrándose con algunos serenos que acudian á dar auxilio, trató de quitar á uno de ellos la lanza para defenderse, y otro sereno que vió esto, le dio con la suya un tan fuerte palo en la frente q' lo derribó contra el suelo, quedando como muerto.—En este estado fué llevado á la policía y proporcionándole allí todos los auxilios de la Medicina, se consiguió dejarlo fuera de peligro, mandándolo luego al hospital. Sabemos que el sereno se halla preso, hasta saber si tuvo ó no razon para tratar así al hombre que perseguian.

**Suceso lamentable**—Hoy ha corrido la noticia de graves sucesos en la Nueva Roma, que ha servido para alarmar los animos en la Bolsa. Lo que parece hay de cierto es que segun relacion de un chasque llegado a una casa de comercio, se sabe que un soldado de la legion agrícola en un acto particular de venganza ha asesinado al Coronel Olivieri. Si esta noticia se confirma, será una pérdida verdaderamente lamentable para los adelantos de la colonia.

**Cámara de RR.**—En la sesion de anoche fueron sancionados algunos artículos del proyecto de ley de elecciones que habia presentado la Comision de Negocios Constitucionales.

## Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Octubre 11.

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 82,317 |
| Venta al contado—Primer precio | 340 |
| Siguientes | 341 á 338 |
| Sábado 18 de Octubre | 336 á 337 ½ |
| Varios plazos | 332 á 335 |
| Ventas al contado | 338 ½ |

## SALA COMERCIAL
DEL
### Mercado 11 de Septiembre.

Octubre 11 de 1856.

Precios Corrientes.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vac. angost. desgarrados, p'da. | $ | 150 á 152 |
| " " todo estaqueo | " | 149 á 150 |
| " " becerros y nonatos | " | 140 á 145 |
| " de potro | uno | 28 á 30 |
| " lanares criollos sucios | doc. | 70 á 75 |
| " " mezcla " | " | 85 á 95 |
| " " mestizos " | " | 95 á 105 |
| " " mezcla lavados | 30 lib. | 95 á 100 |
| " " mestizos " | " | 115 á 120 |
| " de nutria | lib. | 8 |
| Cerda de potro mezcla del norte | arrob. | 95 á 100 |
| " " " " sud. | " | 110 á 115 |
| " vaca sin mario | " | 95 |
| " " con | " | 45 á 50 |
| Grasa fina en vejigas y cascos | " | 50 á 52 |
| Sebo en rama pisado de campo. | " | 38 á 40 |
| Lana criolla lavada suelta | " | 50 á 55 |
| " " embellonada | " | 55 á 58 |
| " mezcla lavada en pié env. | " | 65 á 75 |
| " mestiza " " | " | 90 á 110 |
| " criolla sucia | " | 25 á 30 |
| " mezcla " | " | 35 á 45 |
| " mestiza " embe. y fina. | " | 65 á 75 |
| Ceniza de quinua | " | 7 á 8 |
| Pluma de avestruz suelta | Fb. | 8 á 9 |
| " " tejida | " | 9 á 11 |
| Astas de novillo | mil. | 1000 á 1200 |
| " y vaca al barrer | " | 450 á 600 |
| Trigo barleta superior | fan | 260 á 300 |
| " " regular | " | 220 á 250 |
| " pan superior | " | 250 á 280 |
| " " regular | " | 200 á 240 |
| " " inferior | " | 150 á 180 |
| " blanco ó anchuelo | " | 150 á 180 |
| " chileno ó candial | " | 170 á 200 |
| Maiz | | 68 á 70 |
| Cebada | | 90 á 110 |
| Porotos | arrob. | 18 á 20 |
| Papas | " | 10 á 12 |

F. M. E.

## PRECIOS DE LAS HACIENDAS,

| | |
|---|---|
| Ganado de cria alzado | 125 |
| Idem id. manso | 140 |
| Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba | 300 á 310 |
| Id. de matadero novillos | 320 á 350 |
| Id. id. vacas | 320 á 350 |
| Cimeleros | 350 á 400 |
| Toros | 190 á 200 |
| Yeguas gordas | 100 á 120 |
| Burros gordos | 40 |
| Mulas de 3 años | 200 á 350 |

## DESPACHO DE ADUANA.

Dia—11.

A Marcos costa—800 barricas harina.

A Hartenfels y hijos, Federacion 26—2 cajones acordiones.

A Enrique Ochoa y ca., Federacion 186—14 barriles municion.

A Getting y ca.—1 cajon corbatines, 2 idem muselinas, 1 fardo lona, 1 idem papel de colores.

A Lanus y ca., Santa Rosa 103—24 bordalesas vino.

A Samuel Hesse, Victoria 112—1 barrica parrillas, 1 idem cerruchos, 1 idem cuchillos, 2 idem hachitas de manos.

A Flamber y ca.—2 cajones vasos, 1 idem peines.

A Van Prac, San Martin 14—2 cajones lámparas, 1 idem libros.

A Pousel y ca.—4 cajones vermuth, 4 idem agenjo, 13 idem coñac.

A Delfino y ca.—4½ vino de San Vicente, 40 botijuelas aseite.

A Juan Bates y ca.—1 cajon ligas, 1 fardo lona, 1 idem bramante, 1 idem lienzo.

A Bunge Bornefeld y ca—4 cajones zarazas, 2 cajones pañuelos de manos, 1 idem muselina, 1 fardo lustrina.

A Bartolomé Viale—23 barricas castañas.

A E. Lumb y ca.—2 fardos arpillera.

A Cabello—2 cajones sombreros de pelo.

A S. Pondal, Defensa 27—12 cajones azucar.

A Villatte y ca., Victoria 91—58 cuñetes clavos, 15 barricas puntas de Paris.

A Hartenfels é hijos, Federacion 26—8 cajones cigarros.

A Repetto, Perú 66—10 barricas azucar.

A Juan Martini—50 cajones fideos, 25 barricas azucar refinada.

A Franqui—6 pipas vino tinto, 3 cuarterolas aguardiente

A Parlane Grahan y ca., Defensa 14—6 cajones bramante

A Desarnaud—19 cajones frutas.

A Nicholson Green y ca.—5 cajones linó, 1 fardo arpillera, 4 cajones orquillas, 1 cajon zarazas.

A B. Grey y ca., Maypú 15—8 fardos pellones.

A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—5 cajones brin de algodon.

A Amadeo hers, Maypú 40—4 balas papel, 7 pipas vino tinto, 30 botijuelas aceitunas, 40 cuñetes idem.

A Delfino, Reconquista 93—240 balas papel, 1 baul zapatos.

A Julio Messine—un cajon botellas para agua, 2 cajones escopetas de dos tiros.

## MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 10.

Rio Janeiro, barca sueca "Walter".

Dia 11.

Parnaguá, polacra española "Antilla".
Rio Janeiro, zumaca española "Dolores".
Rotterdam, barca holandesa "Zwarte Zwaan".

A LA VISTA.

Un pailebot.

MANIFIESTO.

Baltimore el 9 de agosto, barca americana "W. H. Newman" de 415 toneladas, J. Gavet, a Zimermann Frazier y ca.—á los mismos 2904 barricas y 182 medias id harina. 257 remos, 10 cajones velas, 3 id sillas, 3 fardos hilo de acarreto. 14 rollos cabulleria, 400 barricas resina, 8,443 piés pino, 250 cajones galletitas, doce fardos tejidos, doce id y 104 piezas lona.

Rio Janeiro el 25 de setiembre, bergantin holandes "Alida en Henrietta" de 213 toneladas, capitan Vogel, á F. Bujareo y ca. con 2097 barricas y 72 medias id harina.

Barca española "Mezeppa" de Nueva-York, a L. Ferhr y ca.—a los mismos 14,156 piazas madera, a C. Luchter 2 cajones mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 10.

Rosario, goleta "General Garibaldi" a Carranza 6 cajones aperos; Frias hermanos 30 bateas, a Mármol 368 cueros vacunos, 531 suelas, 2 chiguas cerda; a D. Suarez 31 arrobas harina, 30 cajones frutas, a Fragueiro é hijos 35 fardos lanas, 62 cueros vacunos, a Cullen y ca. 78 docenas id lanares, a A. J. Olivera 16 sacos alfalfa, 2 cajones pellones, a Pissorno y ca. 553 cajones frutas, a la órden 200 cueros vacunos, 24 sacos semilla de alfalfa.

Rosario, goleta "Jóven Aurelia" a A. Blayer 18 cajones almidon, a Alcorta 77 suelas, a J. M. Bermendo 1,982 bolsas maiz, a la órden 20 docenas cueros lanares, 250 cueros vacunos.

CERRARON REJISTRO—Dia 10.

Gualeguaychú, bergantin ingles "Texian" por E. A. Green con 91 toneladas ceniza de huesos.

SALIDAS.—Dia 10.

Montevideo, vapor ingles "Menay."

## DIVERSIONES PUBLICAS.

# Teatro del Porvenir.

Funcion estraordinaria de inauguracion.

*El Domingo 12 de Octubre de 1856.*

Veinte dias hará el Domingo 12 que se condujeron los primeros materiales para erijir este teatro: nadie creyó que en tan pocos dias pudiera llevarse á cabo. El público juzgará de ello y de lo que es capaz la perseverancia y la fuerza de voluntad.

Una coincidencia ha venido a hacer de este dia, aniversario del mas grande acontecimiento de los últimos siglos, cual fué el descubrimiento de América por Colon, el de la inauguracion del teatro del Porvenir.

Los que concibieron la idea de construirle se dan por satisfechos con haber cumplido su promesa.

Con objeto de que pueda el público disfrutar de las primeras funciones, por estar abonadas la mayor parte de las localidades, se ha dispuesto dar tres funciones estraordinarias, pero reservando sus localidades á los abonados hasta el dia de la funcion á las 12 del dia.

*Orden de la funcion:*

1. ° Himno Nacional.
2. ° El himno de Riego.
3. ° El drama heróico en 4 actos y en verso del distinguido literato español D. Antonio Gil y Zárate,

# GUZMAN EL BUENO.

Dirijido por el Sr. Torres.

4. ° Baile por todo el cuerpo coreográfico, dirijido por el Sr. Casas y en que tomará parte Da. Francisca Bueno, si se halla restablecida de su indisposicion.

5. ° La linda peti-pieza, titulada—

**Por no escribirle las señas.**

Dirijida por el Sr. Ramos. A las siete y media.

NOTA.—Se ruega á los Sres. abonados tomen temprano sus entradas, pues no se venderá mayor número que el que admite el local.

OTRA.—Los Sres. sócios tendrán su targeta particular de entrada que recogerán todas las funciones en boleteria.

## OTRO.

Segunda funcion estraordinaria.

*El Lúnes 13.*

1. ° Sinfonia.
2. ° El drama en 3 actos y en verso original español, titulado—

# EL ANILLO DEL REY.

Dirijido por el Sr. Gomez.

3. ° Un lindo baile bajo la direccion del Sr. Casas y cuerpo coreográfico.
4. ° La aplaudida peti-pieza denominada—

LA FAMILIA IMPROVISADA.

Dirijida por el Sr. Ramos. A las 7½.

## TEATRO DE LA VICTORIA.

16. ª funcion de la 5. ª temporada.

*El Sábado 11 de Octubre.*

Drama en tres actos y en verso denominado:

LOS HIJOS DE EDUARDO.

Finalizará la funcion con el paso español

*La gitanilla del Percher.*

A las siete y media

# Avisos Nuevos.

## LICEO ARJENTINO.

324—REPRESENTANTES—324

Las calidades forman el carácter de las personas, las nobles emanadas del corazon, y ornadas con el amor a la sabiduria, revelan justamente el mérito sublime del individuo.

Larga esperiencia me ha robustecido en la idea de lo útil, lo importante que es hacer notables las bellas calidades de los jóvenes. Por mas que parezca la volubilidad de estos indiferente a la gloria, tienen crecidas dosis de amor propio, que bien dirigido refluye en positivo beneficio de sí mismos, de sus compañeros, y de la sociedad a que pertenecen.

Apesar de la moralidad y aplicacion en lo general de mis discípulos, se han distinguido los Sres. D. Manuel Faramiñan, D. Máximo Faramiñan, D. Mariano Rodriguez, D. Vicente Basavilbaso y D. Felipe Basavilbaso.

Cada mes [en este establecimiento] estará visible un cuadro con el nombre de los alumnos, que por igual mérito sean dignos acreedores de la estimacion pública.

o11—2p Pedro Sanchez.

**Un jóven de edad de 18 años desea** encontrar colocacion en una confiteria de aprendiz, está ya muy al corriente en su obligacion; el que lo precise ocurra a la calle de Cuyo núm. 177, donde darán las garantias que se exijan respecto a su honradez y conducta. o11—3p

**Dependiente ó mucamo—Se ofrece** un jóven español de 17 años, que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Santo Domingo núm. 157. o11—3p

**FUNERAL.**

Los Albaceas y demas deudos de la finada

**Sra. Da. Maria Josefa de Ezcurra.**

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos, que por un olvido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha señora se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el miércoles 15 del corriente á las diez y media de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores Sacerdotes, que quieran decir la misa en ese dia por dicha señora finada asistiendo al oficio y último responso recibirán el estipendio de 40 pesos. o11—3p

**Se vende un rico y** nuevo carruage llegado hace poco tiempo y mandado hacer espresamente para este pais y además otro carruage en un precio muy cómodo; para tratar calle Representantes núm 175, desde las 12 á la 1 del dia. o11 3p

**En la calle larga de Barra**cas frente a la Banderita, se alquila una casa de material; tiene cuatro piezas hermosas, una cocina, pozo de valde, tambien caballeriza para tres caballos, una casilla de madera con dos piezas. En la misma casa darán razon. o11 15p

**Se vende un hermoso terreno** sito en la boca calle de la plaza del Parque, próximo a la estacion del ferro-carril, entre las calles de Tucuman y Uruguay formando esquina, con tres piezas edificadas en el interior; la persona que se interese por él ocurra a la calle del Buen Orden núm. 168, ó á la de Esmeralda núm. 92 que encontrarán con quien tratar. o11—3p

**La huérfana de Pago Largo.**

Novela histórica original,

DE

FRANCISCO LOPEZ TORRES.

Se vende en las librerias del Sr. Ledoux Perú 20, del Sr. Hortelano Santa Clara 105, del Sr. Cosme Martin Santa Clara 134 y en la central ó del Sr. Lucien Victoria núm. 49. o11—6p.

**Se alquila—La casa calle de** Representantes núm. 69, con almacen a la calle y sus respectivas habitaciones interiores. Darán razon en los altos de la misma calle núm. 23. o11—8p

**Se ha perdido el viernes 10 del** corriente á las 12 del dia, en la calle de Federacion una pulsera de oro cincelado. La persona que la entregue calle del Cerrito núm. 16 casa de altos, será gratificada. o11 3p

**Plata boliviana.**

Se compra en cualquier cantidad en el "escritorio de cambio" calle de Representantes núm. 9. o11 3p

**Se vende la cigarreria.**

Calle Salle Santa Rosa núm. 47 ó solo el armazon propio para varios negocios con accion á la llave, en la misma encontrarán con quien tratar. o11—3p

# EXTRACTO
# DE LA LOTERIA MENSUAL
# DE MONTEVIDEO,

**Jugada en los dias 7 y 8 de Octubre de 1856.**

SELLO NEGRO AL REVERSO DEL CORAZON.

**Premio mayor 25,000 patacones.**

| Núms. | Pats. | Núms. | Pats. | Núms. | Pats. | Núms. | Pats. | Núms. | Pats. | Núms. | Pats. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | 37 | 10 | 60 | .. | 62 | .. | 16 | 12 | 75 | 12 |
| 1004 | 10 | 78 | .. | 72 | 12 | 123 | 10 | 28 | 10 | 89 | .. |
| 45 | 12 | 88 | .. | 76 | .. | 79 | .. | 43 | 16 | 95 | 16 |
| 94 | 10 | 710 | .. | 77 | 100 | 80 | .. | 94 | 10 | 330 | .. |
| 110 | .. | 16 | .. | 99 | 16 | 91 | .. | 12 | | 39 | 10 |
| 62 | 12 | 24 | 12 | 421 | 10 | 209 | .. | 12004 | 10 | 43 | .. |
| 73 | 10 | 34 | 16 | 38 | .. | 12 | .. | 09 | .. | 60 | .. |
| 85 | 30 | 36 | 10 | 73 | .. | 13 | 16 | 17 | .. | 66 | 12 |
| 253 | 10 | 40 | .. | 79 | .. | 14 | 10 | 20 | .. | 69 | 10 |
| 69 | 12 | 42 | .. | 93 | .. | 22 | .. | 25 | .. | 77 | 100 |
| 70 | 16 | 42 | .. | 94 | .. | 29 | 12 | 34 | .. | 80 | 12 |
| 90 | 10 | 48 | .. | 97 | .. | 49 | 10 | 37 | .. | 96 | .. |
| 95 | 12 | 56 | .. | 521 | 30 | 81 | .. | 37 | .. | 437 | 10 |
| 303 | 10 | 887 | .. | 22 | 10 | 84 | .. | 42 | .. | 39 | 16 |
| 10 | 16 | 934 | .. | 31 | .. | 98 | 16 | 51 | 16 | 52 | 10 |
| 11 | 10 | 48 | 12 | 64 | 12 | 332 | 12 | 54 | 12 | 82 | .. |
| 13 | .. | 73 | 16 | 88 | 10 | 45 | 10 | 61 | .. | 508 | .. |
| 15 | 12 | 94 | 10 | 91 | 30 | 45 | .. | 80 | .. | 16 | 16 |
| 29 | 10 | 4 | | 600 | 16 | 64 | 10 | 88 | .. | 28 | 10 |
| 33 | .. | 4045 | 12 | 7 | 10 | 79 | 12 | 115 | .. | 48 | .. |
| 39 | .. | 49 | .. | 14 | 30 | 85 | 16 | 56 | .. | 57 | .. |
| 54 | 30 | 82 | 10 | 41 | 12 | 89 | 10 | 79 | .. | 62 | .. |
| 62 | 12 | 88 | .. | 46 | .. | 90 | .. | 94 | 12 | 77 | 13 |
| 62 | 16 | 113 | .. | 46 | 16 | 90 | .. | 205 | 10 | 611 | 10 |
| 63 | 10 | 29 | .. | 86 | 10 | 412 | 16 | 07 | .. | 75 | .. |
| 68 | 50 | 45 | .. | 87 | .. | 21 | 30 | 73 | .. | 706 | .. |
| 70 | 10 | 64 | 16 | 90 | .. | 28 | 12 | 78 | 16 | 26 | 16 |
| 87 | .. | 66 | 50 | 91 | 12 | 50 | 10 | 88 | 10 | 65 | 10 |
| 404 | 12 | 74 | 10 | 702 | 10 | 53 | 30 | 307 | 12 | 70 | 12 |
| 19 | 10 | 81 | 16 | 37 | 16 | 61 | 10 | 11 | 10 | 91 | 16 |
| 27 | .. | 98 | 12 | 37 | 100 | 69 | .. | 26 | 12 | 868 | .. |
| 33 | .. | 221 | 10 | 37 | 16 | 79 | 12 | 40 | 16 | 915 | 12 |
| 34 | 12 | 40 | 16 | 45 | 10 | 540 | 10 | 98 | 10 | 17 | 10 |
| 35 | .. | 85 | 10 | 46 | 30 | 72 | 16 | 425 | 16 | 41 | .. |
| 59 | .. | 85 | .. | 51 | 10 | 93 | 10 | 27 | 1000 | 55 | .. |
| 71 | 10 | 300 | .. | 63 | .. | 621 | .. | 41 | 10 | 98 | .. |
| 72 | .. | 31 | .. | 66 | .. | 34 | .. | 50 | .. | 15 | |
| 80 | .. | 53 | 30 | 69 | .. | 52 | 16 | 62 | 12 | 15005 | 10 |
| 508 | .. | 60 | 10 | 804 | 12 | 64 | 10 | 79 | .. | 29 | 12 |
| 47 | .. | 63 | .. | 15 | 10 | 86 | .. | 86 | 10 | 44 | 10 |
| 50 | .. | 66 | .. | 20 | .. | 713 | 30 | 89 | 1000 | 48 | .. |
| 61 | .. | 87 | .. | 30 | .. | 19 | 12 | 92 | 10 | 67 | .. |
| 67 | 30 | 403 | .. | 60 | .. | 28 | .. | 93 | 12 | 78 | 16 |
| 72 | 10 | 16 | .. | 60 | 30 | 47 | 16 | 526 | 10 | 102 | 16 |
| 74 | 12 | 28 | 30 | 60 | 100 | 53 | 12 | 30 | .. | 05 | 12 |
| 83 | 10 | 42 | 10 | 65 | 10 | 63 | .. | 32 | .. | 54 | .. |
| 641 | 12 | 70 | 16 | 66 | .. | 815 | 10 | 42 | .. | 83 | .. |
| 59 | 10 | 79 | 10 | 88 | 12 | 51 | 12 | 61 | .. | 88 | 16 |
| 66 | .. | 89 | 16 | 97 | 10 | 64 | 30 | 65 | 30 | 201 | 10 |
| 68 | .. | 531 | 10 | 908 | .. | 65 | 10 | 67 | 12 | 02 | 12 |
| 704 | 12 | 43 | .. | 10 | 12 | 34 | 16 | 69 | .. | 06 | 16 |
| 18 | 50 | 62 | .. | 39 | .. | 80 | 10 | 87 | .. | 20 | .. |
| 55 | 12 | 91 | 16 | 7 | | 92 | 16 | 96 | .. | 23 | 10 |
| 70 | 10 | 95 | .. | 7021 | 12 | 94 | 10 | 600 | 16 | 25 | .. |
| 82 | .. | 607 | 10 | 32 | 10 | 946 | 16 | 02 | 10 | 58 | .. |
| 90 | 12 | 43 | 16 | 102 | .. | 46 | 300 | 11 | 12 | 75 | .. |
| 91 | .. | 43 | .. | 07 | 12 | 67 | 12 | 23 | 10 | 84 | 12 |
| 99 | 10 | 72 | 10 | 33 | 200 | 99 | 10 | 34 | .. | 87 | .. |
| 835 | .. | 79 | 12 | 37 | 10 | 10 | | 76 | .. | 94 | 10 |
| 36 | .. | 86 | 10 | 42 | .. | 10026 | 12 | 712 | 12 | 300 | 30 |
| 63 | .. | 92 | .. | 53 | .. | 39 | 10 | 14 | 16 | 62 | 10 |
| 89 | .. | 99 | 12 | 220 | .. | 67 | 12 | 14 | 30 | 75 | 16 |
| 96 | 12 | 707 | .. | 23 | .. | 68 | .. | 35 | 16 | 89 | 10 |
| 900 | 10 | 29 | 50 | 36 | 30 | 87 | 10 | 801 | 10 | 408 | .. |
| 05 | .. | 42 | 10 | 39 | 12 | 115 | 12 | 06 | 12 | 26 | 12 |
| 09 | .. | 62 | .. | 55 | 10 | 30 | 10 | 42 | 16 | 28 | 10 |
| 17 | .. | 93 | .. | 75 | 12 | 42 | .. | 43 | 10 | 31 | 10 |
| 21 | 200 | 824 | .. | 78 | 16 | 69 | .. | 51 | 16 | 97 | 16 |
| 36 | 10 | 32 | .. | 88 | 10 | 71 | .. | 58 | .. | 99 | 10 |
| 37 | 12 | 32 | .. | 95 | .. | 245 | 12 | 900 | .. | 542 | .. |
| 62 | 10 | 50 | .. | 309 | 12 | 47 | 30 | 21 | 12 | 45 | .. |
| 81 | .. | 66 | 12 | 10 | 10 | 62 | 10 | 27 | 16 | 50 | 16 |
| 2 | | 88 | 16 | 25 | 10 | 66 | 30 | 28 | 10 | 86 | 10 |
| 2008 | 10 | 920 | 10 | 25 | 16 | 82 | 50 | 50 | .. | 90 | 16 |
| 09 | 12 | 22 | .. | 43 | 10 | 92 | 10 | 89 | 50 | 95 | 10 |
| 10 | 10 | 61 | 16 | 74 | .. | 95 | .. | 91 | 10 | 696 | 16 |
| 24 | .. | 74 | 10 | 80 | 16 | 311 | .. | 13 | | 24 | 10 |
| 27 | .. | 81 | 16 | 86 | 10 | 12 | 16 | 13010 | 10 | 29 | .. |
| 29 | .. | 5 | | 86 | 12 | 22 | 30 | 16 | .. | 29 | .. |
| 44 | .. | 5018 | 10 | 89 | 10 | 32 | 10 | 50 | 30 | 39 | .. |
| 104 | .. | 36 | .. | 425 | .. | 80 | 12 | 116 | 10 | 41 | 12 |
| 77 | 12 | 39 | .. | 42 | .. | 85 | 30 | 16 | 12 | 67 | 10 |
| 237 | 10 | 46 | 30 | 71 | 12 | 86 | 10 | 18 | 30 | 732 | .. |
| 52 | .. | 57 | 12 | 82 | 16 | 410 | .. | 36 | 16 | 44 | .. |
| 58 | .. | 71 | .. | 574 | 12 | 21 | .. | 48 | 10 | 49 | .. |
| 84 | .. | 107 | .. | 87 | 10 | 24 | .. | 56 | .. | 57 | .. |
| 303 | 12 | 18 | 16 | 94 | .. | 36 | .. | 73 | .. | 61 | 12 |
| 98 | 30 | 32 | 10 | 607 | .. | 46 | .. | 80 | .. | 78 | 10 |
| 68 | 10 | 45 | .. | 13 | .. | 50 | .. | 82 | .. | 96 | .. |
| 86 | .. | 85 | .. | 16 | .. | 71 | 16 | 211 | .. | 96 | 16 |
| 95 | .. | 92 | .. | 18 | .. | 515 | 10 | 12 | .. | 801 | 10 |
| 409 | 16 | 203 | .. | 18 | 16 | 38 | 16 | 85 | .. | 01 | 10 |
| 22 | 12 | 13 | 12 | 36 | 10 | 75 | 10 | 92 | .. | 46 | 16 |
| 41 | 16 | 15 | 10 | 42 | .. | 78 | .. | 301 | .. | 47 | 10 |
| 86 | 10 | 27 | 30 | 47 | 16 | 89 | .. | 28 | .. | 55 | .. |
| 88 | .. | 34 | 10 | 47 | .. | 91 | .. | 52 | 16 | 75 | 16 |
| 501 | .. | 37 | .. | 57 | .. | 604 | .. | 59 | 10 | 89 | 10 |
| 02 | 16 | 52 | .. | 726 | 10 | 19 | .. | 90 | 12 | 98 | 50 |
| 09 | 12 | 85 | 12 | 57 | 12 | 37 | 12 | 98 | .. | 900 | 12 |
| 18 | 30 | 304 | 10 | 71 | 10 | 41 | 10 | 406 | 10 | 04 | 10 |
| 20 | 10 | 08 | .. | 91 | .. | 79 | 12 | 10 | .. | 15 | 13 |
| 23 | .. | 47 | .. | 809 | 16 | 84 | .. | 25 | 12 | 44 | 10 |
| 34 | 12 | 48 | .. | 12 | .. | 86 | 10 | 25 | .. | 46 | .. |
| 38 | 10 | 70 | 12 | 43 | 12 | 721 | .. | 31 | 10 | 86 | .. |
| 46 | .. | 79 | .. | 73 | .. | 35 | .. | 37 | 30 | 88 | 12 |
| 60 | .. | 89 | 10 | 93 | 30 | 40 | .. | 41 | 12 | 84 | 16 |
| 609 | .. | 91 | 16 | 945 | 10 | 802 | 16 | 47 | 10 | 16 | |
| 24 | .. | 406 | 10 | 82 | .. | 05 | 10 | 49 | 16 | 16000 | 10 |
| 32 | .. | 23 | 16 | 8 | | 08 | .. | 68 | 12 | 5 | .. |
| 42 | 12 | 23 | 8,000 | 8013 | 10 | 56 | 16 | 68 | 10 | 19 | 12 |
| 51 | 16 | 25 | 10 | 64 | 12 | 76 | 12 | 70 | .. | 28 | .. |
| 64 | 10 | 55 | .. | 75 | .. | 79 | 30 | 77 | .. | 37 | 10 |
| 75 | 16 | 60 | .. | 79 | .. | 91 | 50 | 91 | .. | 38 | .. |
| 88 | 12 | 63 | .. | 90 | .. | 92 | 10 | 556 | 12 | 80 | 12 |
| 89 | 16 | 66 | 12 | 92 | .. | 903 | .. | 59 | 10 | 120 | 16 |
| 717 | 10 | 81 | 10 | 106 | 16 | 29 | .. | 66 | 12 | 22 | 10 |
| 40 | .. | 88 | 16 | 07 | 10 | 74 | .. | 82 | 10 | 29 | 12 |
| 41 | .. | 93 | 10 | 23 | 30 | 92 | .. | 83 | 16 | 81 | 10 |
| 74 | .. | 529 | 50 | 84 | 10 | 93 | .. | 98 | 10 | 83 | .. |
| 80 | .. | 46 | 10 | 90 | 12 | 11 | | 606 | .. | 209 | 10 |
| 852 | 16 | 79 | 16 | 92 | 10 | 11022 | 10 | 14 | .. | 18 | 12 |
| 59 | 12 | 82 | 10 | 213 | 12 | 32 | .. | 25 | .. | 40 | 10 |
| 64 | 10 | 85 | .. | 16 | 16 | 94 | .. | 31 | .. | 58 | 12 |
| 77 | .. | 87 | 12 | 26 | 10 | 102 | 12 | 41 | .. | 59 | 10 |
| 904 | .. | 609 | 16 | 66 | 16 | 09 | .. | 65 | 16 | 61 | .. |
| 16 | .. | 14 | 10 | 68 | 10 | 17 | 10 | 92 | 12 | 91 | 16 |
| 22 | 12 | 41 | .. | 72 | .. | 50 | 16 | 703 | 10 | 313 | 10 |
| 40 | 10 | 58 | .. | 73 | .. | 63 | 10 | 20 | .. | 39 | 12 |
| 90 | .. | 707 | 12 | 94 | .. | 67 | .. | 38 | 12 | 76 | 10 |
| 90 | 12 | 08 | 200 | 323 | .. | 86 | .. | 40 | .. | 418 | .. |
| 3 | | 54 | 10 | 25 | .. | 88 | 12 | 40 | 10 | 39 | 16 |
| 3006 | 10 | 59 | .. | 61 | .. | 99 | 16 | 46 | 12 | 52 | 10 |
| 32 | 12 | 72 | .. | 74 | .. | 201 | 12 | 62 | 10 | 82 | .. |
| 41 | .. | 76 | .. | 74 | 16 | 12 | .. | 91 | 16 | 506 | 50 |
| 43 | .. | 87 | 12 | 89 | 12 | 38 | 10 | 819 | .. | 11 | 10 |
| 53 | 10 | 816 | 30 | 94 | 10 | 60 | .. | 37 | 10 | 11 | 12 |
| 57 | 12 | 17 | 12 | 412 | 300 | 93 | 16 | 51 | .. | 54 | 10 |
| 62 | .. | 19 | 10 | 91 | 10 | 95 | 10 | 56 | 12 | 56 | .. |
| 103 | .. | 28 | 12 | 97 | 12 | 316 | 50 | 64 | 10 | 63 | .. |
| 24 | 10 | 36 | 10 | 521 | 10 | 40 | 10 | 67 | .. | 81 | .. |
| 63 | .. | 39 | 12 | 37 | .. | 57 | .. | 67 | .. | 92 | 12 |
| 92 | 16 | 51 | 10 | 64 | 12 | 75 | .. | 75 | .. | 610 | .. |
| 96 | 10 | 80 | .. | 67 | 10 | 87 | .. | 99 | .. | 22 | .. |
| 240 | 12 | 95 | 16 | 96 | 16 | 93 | .. | 900 | .. | 51 | .. |
| 51 | 16 | 920 | 12 | 618 | 10 | 432 | .. | 02 | .. | 56 | .. |
| 64 | 10 | 34 | 10 | 72 | 12 | 38 | .. | 07 | 12 | 70 | 16 |
| 66 | .. | 53 | 30 | 89 | 10 | 53 | .. | 24 | 16 | 727 | 10 |
| 74 | .. | 62 | 10 | 90 | .. | 68 | .. | 33 | .. | 30 | 100 |
| 77 | 12 | 63 | .. | 701 | .. | 90 | 30 | 41 | 12 | 39 | 10 |
| 81 | 10 | 65 | .. | 23 | 12 | 526 | 10 | 71 | 10 | 57 | .. |
| 85 | .. | 97 | .. | 29 | .. | 29 | .. | 93 | .. | 58 | .. |
| 87 | .. | 6 | | 48 | 10 | 73 | .. | 14 | | 82 | 12 |
| 95 | .. | 6007 | 12 | 76 | .. | 77 | .. | 14055 | 10 | 816 | 10 |
| 301 | .. | 28 | 10 | 76 | .. | 84 | 16 | 87 | 12 | 24 | .. |
| 30 | 16 | 53 | .. | 824 | 12 | 626 | 10 | 98 | 10 | 29 | .. |
| 45 | 10 | 67 | 16 | 66 | 10 | 45 | 16 | 111 | 12 | 30 | 12 |
| 50 | .. | 70 | 12 | 67 | .. | 46 | 50 | 12 | 10 | 912 | 10 |
| 69 | .. | 91 | .. | 900 | .. | 75 | 12 | 28 | 16 | 46 | .. |
| 93 | .. | 173 | 10 | 01 | 30 | 84 | .. | 40 | 10 | 74 | 12 |
| 94 | .. | 202 | .. | 03 | .. | 94 | 10 | 44 | .. | 86 | 10 |
| 95 | .. | 15 | .. | 13 | 12 | 94 | 12 | 47 | 12 | 98 | .. |
| 97 | 12 | 21 | 30 | 20 | 10 | 713 | .. | 57 | .. | | |
| 401 | 16 | 42 | 10 | 52 | .. | 20 | 10 | 65 | 10 | aproximaciones. | |
| 520 | 10 | 50 | .. | 56 | .. | 23 | .. | 77 | .. | á la de 8,000 | |
| 32 | 12 | 51 | 12 | 60 | .. | 63 | 12 | 202 | 30 | 5422 | 200 |
| 63 | 10 | 71 | 10 | 67 | .. | 834 | 10 | 16 | 10 | 5424 | 200 |
| 66 | .. | 80 | 12 | 89 | .. | 59 | .. | 19 | .. | á las de 1,000 | |
| 76 | .. | 95 | 10 | 83 | .. | 69 | .. | 50 | 12 | 12426 | 25 |
| 82 | 12 | 308 | .. | 9 | | 81 | 16 | 53 | 10 | 28 | 25 |
| 617 | 10 | 18 | 12 | 9020 | 10 | 903 | 10 | 54 | .. | 88 | 25 |
| 27 | .. | 33 | 10 | 23 | 16 | 09 | 12 | 69 | .. | 90 | 25 |

Tienen aproximacion de 200 patacones el número 5422 y el número 5421; y de 25 patacones el número 12426 y el número 12428 y 11488 y 12490.

La loteria semanal compuesta de 11 millares con el premio mayor de 2,000 patacones é impresa en papel blanco y el sello negro con la inscripcion del dia de la jugada 14 de Octubre, se jugará infaliblemente ese dia.

La loteria mensual compuesta de 13 millares con el premio mayor de 5,000 patacones é impresa en papel rosado, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion, se jugará precisamente el 4 de Noviembre.

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde, escepto el dia de loteria. Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.—La administracion de la loteria paga íntegro el valor que represente los billetes premiados al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los puntos colocados en la columna de los premios representa el premio que les antecede.

**Para la villa de Mercedes.**

Saldrá para dicho punto la diligencia conceida por de "Maestro Angel," el dia 13 de Octubre a las 4 de la mañana, los boletos se venden en la calle de la Esmeralda núm. 77. o11 1p

## Aviso del Consulado.

En los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Octubre, se han de hacer por segunda vez almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada sobre un terreno de 87½ varas de frente al Sur y 50 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 140 árboles frutales de duraznos de buena clase, 40 piés de parras nuevas y 70 higueras, con dos pozos de balde uno sin brocal y el otro con él y columnas, tasada en la cantidad de 72,213 pesos cuatro reales moneda corriente; la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad compuesta de 8¼ varas de frente al sud y 70 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 47,271 pesos un real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de D. Juan Demicheli, y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran á las puertas del Tribunal los referidos dias, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir en su intermedio á imponerse de sus pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
o8—8p Escribano del Consulado

## AVISOS JUDICIALES.

De mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza a Doña Francisca y Da. Irene Calancha, para que comparezcan en el oficio del que firma en el término de treinta dias á ser notificadas de un decreto dictado por el Juzgado de Letras del fuero civil de la capital de la República Boliviana el 20 de Mayo del corriente año, a solicitud de Da. Rosa Robles. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1856.

o4 6p *Miguel Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856

s20—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Romero, situada en la calle de las Artes señalada con el número doscientos dos edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1/2 cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1855.

*Adolfo Saldias.*
o11—20 Escribano Público de número.

# REMATES.

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

*De efectos de tienda y merceria.*

El Mártes 14 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, por liquidacion de facturas, los siguientes:

Cortes de vestido de seda para baile, triángulos de cabritilla, visitas muy finas, esclavinas idem, chalecos de señora, corbatas de raso, cuellitos, cordon de seda, agujas de bordar y tejer, muselinas para vestido, guantes punto de red, zarazas, bramante, camisas Monte-Cristo, idem blancas, zarazas de luto, brines para pantalones, colchas de color chicas, brines de Rusia, arpillera, paño de poncho, idem de otras clases, pantalones de brin, levitas id., medias de hombre y de señora, ponchos de paño, merinos negros, gergas cordovesas, camisas, bombacies, sombreros de castor finos, sombreros chilenos, id paja, estribos de composicion idem, y otra porcion de efectos que estará a la vista.

### Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

De tienda y merceria.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, en lotes y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Zarazas anchas, colchados, género para pantalones, bramantes varias clases, pañuelería de seda y borra de idem, idem blancos con pinos, idem de rebozo de seda, pellones, medias inglesas para señora, pañuelos de estradela, diferentes géneros para vestidos, tohallas de hilo, cortes de chaleco, sobrepuestos, brines de hilo, lienzo azul, paños para ponchos, carpetas de paja fina, libros de oraciones dorados, varitas, un rico sartido de blondas blancas y negras, ricas camisas de hilo, damasco de algodon, botones de loza con filete, plumas de acero, dedales amarillos, yuntas de botones de composicion de medio real, rosetas doradas, hilo francés, agujas para bordar, dedales nuevos punzoes, abanicos surtidos de varia clases, tinteros, pistolas, peinetas, botines de niños bordados, idem de becerro, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

### Por del Campo y Ca.

En la casa calle de Suipacha núm. 187

El martes 14 del corriente a las once en punto, por tener su dueño que ausentarse del pais; se rematará indispensablemente a la mas alta postura todo el menage de dicha casa que consiste de—

SALA—1 rico piano, otro idem mas inferior, 1 rico juejo de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas de brazos, 1 sillon de amaca, 1 confidente todo tallado y forrado de terciopelo, 1 lámpara solar, 1 mesa redonda, 1 coleccion de cuadros, 1 araña, cortinas con adornos, 1 rica alfombra, 1 espejo, 1 par candeleros de tres luces.

DORMITORIO—1 rica cuja de bronce de última moda, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo, 12 sillas de esterillas, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con espejo, 1 lámpara solar, 2 floreros de porcelana, 1 relox de pared y varios otros cuadros al óleo, una alfombra

OTRO CUARTO—1 marqueza de caoba, 6 sillas de idem, una mesa de luz, una lámpara, 2 floreros, 1 lavatorio, una alfombra.

COMEDOR—una rica mesa de caoba para doce personas, un aparador de caoba, 12 sillas norte americanas de esterilla, un relox de pared, una idem de sobre mesa, un par candeleros de 3 luces, un rico juejo de cubiertos de plata, un servicio de mesa de porcelana, 1 juego de café de idem doradas, 2 aceiteras, 4 botellones, 2 dulceras, un docena cubiertos cabo de marfil, 2 juejos de fuentes, 4 palmatorios de plata alemana.

ESCRITORIO—1 escritorio, 1 sillon, 6 sillas de caoba, 1 mesa de luz, 1 lámpara solar, 1 estera, 1 espejo, cuadros, 1 silla de montar de señora, 1 idem de hombre, 2 pares pistolas, 1 idem de 6 tiros, una alfombra.

BATERAIA DE COCINA—ollas, pavas, cacerolas, y otra porcion de menudencias que no se detallan por su larga estension.

### Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Cuchillas de punta de 6 a 12 pulgadas, idem idem finos, idem de varias clases, cubiertos finos y regulares, frenos de codillo, idem de campo, estribos de composicion, idem de bronce, idem estañados, azadas, azuelas, palanganas, jarros, visagras de bronce, idem de chapa, idem de fierro, idem largas, id. de pasador, idem de fierro colado, orejas de caldero, cacerolas, sartenes, pavas, medias cañas, hachas de mano, idem de labrar, idem de monte, clavos cortados, idem batidos, tachuelas, estoperoles, tijeras de varias clases, idem de trasquilar, cortaplumas, pinceles de blanquear, alambre tejido, hoces, cerraduras de una y dos manos, idem de baul, idem de alacena, idem de escritorio, bañaderas, cadenas, cepillos, garlopas, garlopines, molduras, fierros dobles y sencillos, cucharones y espumaderas, tornillos y destornilladores, compases de varias clases, tenazas, martillos, guarda-fuego y fierros de estufa, güadañas, piedras de asentar, ruedas de fierro para muebles, candados, picos, palas de puntear, idem de apalear, idem de media luna, camas de fierro de varias formas, idem de bronce de una y dos personas, sillas de fierro mecánicas, alcayatas de flor, id. largas, idem de cruz, idem capuchinas, argollas de cortinas, idem de loza, idem de [illegible], [illegible] posicion, pasadores de 6 á 36 pulgadas, llamadores, aldavillas, picaportes, alambre surtido, idem de acero, formones, escoplos, punzones, cortafierros, tornos de mano, prensas, [illegible] vaciadores de metal, idem de [illegible], y otra porcion de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varios relojes de áncora de patente.

### Por Thomas Gowland.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle Maipú, esquina a la de la Piedad.

El lunes 13 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales surtido general, aceite embotellado, cerveza, licores, coñac y otras bebidas embotelladas, fósforos de varias clases, [illegible], baldes, cigarros paraguayos, fideos, arroz, velas de molde y de esterina, chocolate, azul, papel blanco y de estraza, almidon en paquetes, pasas de uva, hilo de acarreto, jabon, té, avellanas alpiste, azucar, yerba, fariña, arroz, sal, café, harina, tabaco paraguayo, orejones, nueces, porotos, pimienta, [illegible]ca, aceitunas, quesos, grasa, vinos, aguardiente, caña, anis, y otras bebidas. Los útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De la barca americana "Three Brothers, sus aparejos y útiles.

En el paseo "Julio" frente a la Comandancia de Marina, el martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, y en lotes que estarán a la vista, todos los aparejos y útiles salvados de la barca americana "Three Brothers" que se halla encallada en la playa de San Fernando, que consisten de:

Jarcias mayores y de maniobras, velámen, motoneria, palos y vergas, anclas y cadenas, una lancha cubierta, un bote, un cañon y otras armas, varias provisiones, cocina y útiles.

En lote aparte.—Se rematará el casco del espresado buque, en el estado en que se halla encallado, en la playa de San Fernando, con solo dos palos, baupres y bombas de porte de 300 toneladas, forrado en composicion hasta las cintas hace 4 meses y clavado de cobre, construido de madera de roble.

Los interesados podrán verlo antes del dia del remate.

### Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

*De alhajas, cuadros &a.*

El lunes 13 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes alhajas:

Ricos relojes de oro ingleses ginebrinos, cadenas de oro largas, aderezos, broches, relicarios, rosetas, relojes de plata nuevos de varias clases, sortijas de oro en cajas de 60, 50, 40, y 36, idem sueltas, estribos de plata, rebenques, cabezadas, mates, y otras muchas alhajas de oro. Cuadros al óleo, id. grandes, lámparas nuevas, espejos, floreros, dulceras, y algunos objetos de platina.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

*De tienda y merceria.*

El martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños para ponchos, idem angostos, casimir, brines, tohallas, una partida de medias, camisas blancas, vistas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Cristo, calzoncillos de hilo, idem madapolan, pantalones de brin, chaponas, chaquetas, jergas inglesas, pellones, fajas, pañuelos de mano de seda, idem de algodon, ponchos de vicuña, idem de paño, géneros de hilo para sábanas, idem de algodon, bramante fino, idem ordinario, pañuelos de hilo blancos, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, enaguas idem, corbatas hechas, idem cuadradas, guantes de cabritilla, dedales, agujas finas, tijeras cortaplumas, botones de camisa, idem para pantalon, idem para trages de verano, trencilla, cinta de seda, quitasoles, pañuelos imitacion de seda, camisolines bordados, pañuelos de idem, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano de caoba nuevo horizontal, uno id. ingles de uso muy bueno, uno idem viejo, un muy rico secretario frances nuevo, un ropero de nogal y caoba nuevo, cómodas con tocador, dos idem de caoba nuevas, un sofá nuevo, dos idem usados, un aparador, doce sillas de caoba y sillones, doce idem esterilla, doce idem de madera, 3 mesas del medio redondas con piedra, dos idem de caoba, mesitas de noche, juegos de café, idem de lavatorios, camas de pino hechas en el pais con pabellon, y sin él y otras clases y demas muebles.

### Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa n.º 68

De artículos de almacen.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

Diez pipas rico vino carlon, doce bordalesas idem frances, 13 cuartas de id., 38 cajones vino del Rhin, 40 idem pitos, 15 retobos queso de Tafi, 50 barricas arroz de la Carolina, pasas de uva de Mendoza, id. de higo, té negro, cigarros habanos lejítimos, idem hamburgueses, vino de Burdeos en cajones, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

En seguida—Un mostrador, armazon y vidrieras casi nuevo, que sirvió para una cigarreria.

## AVISOS MARITIMOS

### Vapor Rio Uruguay.

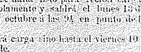

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.

Este buque se halla listo para recibir carga para la Asuncion solamente y saldrá el lunes 13 del entrante mes de octubre á las 9½ en punto de la mañana.

No se recibirá carga sino hasta el viernes 10 hasta las 5 de la tarde.

Para las condiciones de flete, pasageros y trasporte de encomiendas y correspondencia, ocurran a la oficina de los dueños, calle la Victoria núm. 91.

s30.

### Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

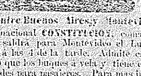

**Carrera entre Buenos Aires y Montevideo**

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Lunes 13 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

### Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

*Carrera entre Montevideo y Buenos Aires*

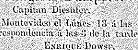

**Vapor ingles "Pampero."**

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Lúnes 13 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

ENRIQUE DOWSE.

### Para Valparaiso y Lima.

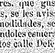

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. F. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s26 25p

## PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir a sus consignatarios.

*Samuel B. Hale y Ca.*
Plaza de los Andes.
o1.º—15p

## Para Génova solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la barca polacra sarda "Correbo 2.º" su capitan D. Santiago Ziao. Admite pasageros solamente, para lo que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase a sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la Fonda del Globo. o4—8p

## Para Nueva-York.

El de primera clase A. 1. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podrán tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o4 15p.

## Para el Paraguay directamente.

*Carga y pasageros.*

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la muy conocida goleta correntina "Filomena" admite aun un poco de carga y puede acomodar algunos pasageros de cámara a los cuales ofrece un buen trato. Para tratar y demas informes sírvanse ocurrir á

Bernal y Carrega.
Corredores marítimos—Reconquista 55.
o2—15p

## Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

**El nuevo vapor americano**

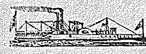

# ASUNCION.

*Pasajeros y carga.*

Saldrá el Domingo 12 de Octubre á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

| | |
|---|---|
| San Nicolas............ | 18 patacones |
| Rosario ............... | 24 " |
| Paraná................. | 32 " |

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

*Enrique Dowse.*

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

**Compañía de navegacion de los Estados-Unidos y el Paraguay.**

Por el presente se avisa á quienes interese en todos los puertos por donde viajen los vapores de dicha compañía, "Asuncion", "Yerba" y Riachuelo, que ella no será responsable por las deudas que contraigan los capitanes, oficiales y tripulaciones de estos, solamente llevando orden firmada por el agente de esta compañía residente en el punto donde se contraigan los compromisos.

## AIVSOS.

## COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la historia antigua y moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

**POR D. PEDRO DE ANGELIS.**

Seis tomos en folio encuadernados en tafilete y cantos dorados, se vende en mil pesos en la libreria de Hortelano, Santa Clara 105. o10—10p

**En venta—Té ingles (Breakfast Tea),** Souchong de superior calidad en cajoncitos de 20 lb., como tambien vino de Jerez del mejor, en octavos y cuarterolas, ocúrrase calle Defensa 69. o10 6p.

## Novedades de sastreria.

Se han recibido en casa de Diego Gibson, Victoria núm. 11, los artículos correspondientes a la media estacion y verano. Vienen acompañados de instrucciones para la combinacion de color y telas en trage completo. Puede asegurarse que hay lo mas preferido para el mundo elegante; porque en los pedidos se consultó lo mas lujoso por una parte con lo mas acomodado por otra.

No es posible, por la novedad de las telas, dar idea de sus gustos y calidades. La seda, por ejemplo, entra con diversas combinaciones, en los tejidos ligeros de lana. Los principales artículos son—

Telas de lana y seda para pantalones, levitas de verano &a.

Casimires de lo mas rico y mas moderno.

Genero para chalecos de tejidos y gustos modernos.

Telas para trage ligero de diario.

Paños finísimos y de seda para trage serio.

El surtido es de lo mas completo que se ha recibido este año. Tambien se advierte que para pantalon, el cortador especial responde de que sus obras no llevan un solo defecto. o10 4p

## Merceria del mercado esquina

á las calles de Chacabuco y Santa Clara núm. 72 y 78. Por el buque "Racine" del Havre, se acaban de recibir los siguientes artículos: un grande y variado surtido de guantes de punto de red para señoras y para niñas entre los que hay bordados con canutillo y mostacilla, idem idem idem de armazones de alambre para hacer con felpilla, relojeras, canastillos &a., águjas de Crochet desde 4 reales una hasta 12 ps., guantes Jouvin, de Suecia y de cabretilla. o10—3p

**DILIJENCIAS.**

En la fábrica de coches de Mr. Victor Claris, calle de Méjico n.º 50, se venden dos hermosos Omnibus montados en muelles. Para tratar ocurran a dicho Sr. o10 3p

**Desea colocarse un jóven español** en una tienda ó escritorio. El que se interese ocurra a la calle la Merced, n.º 113½ que darán razon, teniendo personas que respondan de su conducta y honradez. o10 3p

# Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 75, en los altos.
o10—3p José García Cádiz.

**Se alquila una linda pieza con vista á el rio,** empapelada y amueblada calle de 25 de Mayo núm. 163. o8—4p.

**Se avisa á las personas que** tienen sombreros para componer ó mandar por ellos, en la sombrereria calle de la Merced núm. 33, se sirvan sacarlos en el término de 8 dias contados desde la fecha, previniendo que pasado este término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1856.
o10—8p Claudio Manigot.

**Casa en venta.—Hay una a** distancia de cinco y media cuadras de la plaza de la Victoria. Al que le interese, puede ocurrir por mas informes a la tienda calle de la Victoria núm. 114. o10 3p.

**Al Comercio y al público en general,** aviso que he establecido un almacen de ferreteria, en la calle de Buen Orden número 239.
o10—6p Pedro Breuer.

**Se vende muy barato un terreno** cercado de pared, de 8 varas de frente por 44½ de fondo, propio para edificarlo; se dará sumamente barato por no precisarlo su dueño. Está situado en la calle de Charcas n.º 109: en la casa contigua n.º 105 vive su dueño, al que se le hallará en casa por la mañana hasta las 10 y de tarde de las 4 adelante. o10 3p

**Para dependiente se ofrece un jóven** que está recientemente llegado de las provincias, y para el efecto ofrece las mejores garantias, en esta imprenta darán razon. o10—3p.

## ALMANAQUE PARA 1857.

Contiene un tratado de agricultura, la tabla del sol, el plano de Buenos Aires &. &., precio 1 peso, y por gruesas á un precio baratísimo. Se vende en la imprenta de LA REVISTA y en las principales Librerias.

## LOTERIA MENSUAL

DE

**MONTEVIDEO**

PREMIO MAYOR.

**5.000 PATACONES.**

La Loteria Mensual que sale en Montevideo á circulacion el 7 de Octubre, y que se juega el 4 de Noviembre es compuesta de 13 millares numerados desde el 1000 al 13,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel rosado, y con sello Negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion.

Las suertes son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 suerte de | 5000 | patacones. |
| 1 idem ,, | 1000 | idem. |
| 1 idem ,, | 300 | idem. |
| 2 idem ,, | 200 | idem. |
| 5 idem ,, | 100 | idem. |
| 14 idem ,, | 50 | idem. |
| 32 idem ,, | 30 | idem. |
| 115 idem ,, | 16 | idem. |
| 255 idem ,, | 12 | idem. |
| 574 idem ,, | 10 | idem. |

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Octubre 6 de 1856.
*José Roca,*
Rematador del ramo de Loteria.
o10—8p

**DEPENDIENTE — Se necesita** uno en la confiteria del Carnaval, calle de las Piedras, esquina á la de Belgrano; escusado es se presente, sino tiene quien dé garantia de su conducta. o10—3p

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

**SEMANAL.**

Se juega el Martes 21 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

| Número y valor de los premios enteros— | | | Número y valor de las mitades de premios— | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 de .... | | $ 30,000 | 2 de | 15,000 | $ 30,000 |
| 2 " | 5,000 | " 10,000 | 4 " | 2,500 | " 10,000 |
| 4 " | 2,000 | " 8,000 | 8 " | 1,000 | " 8,000 |
| 8 " | 1,000 | " 8,000 | 16 " | 500 | " 8,000 |
| 40 " | 400 | " 16,000 | 80 " | 200 | " 16,000 |
| 100 " | 200 | " 20,000 | 200 " | 100 | " 20,000 |
| 205 " | 100 | " 20,500 | 410 " | 50 | " 20.500 |
| 360 | | Ps......112,500 | 720 | | Ps.....112,500 |

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel blanco, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete:

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

*Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.*

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

*Administracion.* En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1856.
**La Comision Administradora.**

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. o10—8p.

**PIANOS.**

De los fabricantes mas celebrados en Londres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p.

# LA TUTELAR.

El Inspector General de esta Compañía en el Rio de la Plata, hace saber a sus suscritores, que por no serle posible al Sr. D. Juan Andrés Gelly seguir desempeñando el cargo de Sub-Inspector en este distrito, ha nombrado para sustituirle, en virtud de las atribuciones que por la direccion general le están concedidas al Sr. D. Andrés Leguineche, quedando desde hoy instalada la oficina en la calle de Federacion n.º 26, frente al café de la Plata, en los altos.

Los suscritores, cuyas anualidades han vencido en 30 de Setiembre último, pueden apersonarse a dicha oficina, para hacerlas efectivas, y evitar así el perjuicio que la demora puede ocasionarles.

Por órden del Inspector General—
o10 3p *José G. del Busto.*

**Se vende dos cuartos de tierra de** 35 varas de frente y 70 de fondo, en la cantidad de 14000 pesos moneda corriente. En la calle de Córdoba 8 cuadras al norte del mercado 11 de Setiembre una cuadra antes de llegar al jardin del Sr. Leblanc quinta de Wenceslao Navarro, encontrarán con quien tratar. o10 3p

**Pareja de caballos tiradores**—Se vende una, pueden verse en la calle Tacuari 98, y tratar Maipú 160 de 8 a 10 de la mañana. o10—3p

**Fábrica de baldosas—En el bajo** de la Residencia—En este establecimiento se necesitan cuatro oficiales estrangeros que sean inteligentes en la fabricacion de baldosas tanto para cortar como para preparar la masa, se les dará un buen sueldo una vez visto el trabajo. o9—5p

**Se vende la confiteria calle de las** Artes, contigua al núm. 133 con todos los útiles de elaboracion, advirtiendo que el dueño entrará por cualquier convenio que se le haga, las personas que se interesen pueden ocurrir allí. o9 3p.

## CASA DE REMATE.

**MUDANZA.**

La casa remate de D. Federico Silva que estaba en la calle Victoria número 190, á la calle Maypú número 17. o9—3p

## SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS.

De la mejor calidad, se venden, y aplican a precios módicos, en la calle Representantes núm. 109, frente a la H. S. o9—3p.

**Se ha recibido una pequeña** partida de varias clases de gorras de paja y seda para señora y niñas de mucho gusto, las que se fraccionarán a precios acomodados segun su clase, calle Federacion núm. 72. o9—3p

## LA TERCERA EDICION

DE

*LECCIONES DE ARITMETICA*

POR EL

**Sr. D. M. SASTRE.**

*Inspector general de las Escuelas Públicas.*

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

**Se ha desaparecido el Sábado** 4 del corriente una chinita de diez años de edad, lleva una talmita de paño color pasa, y vestido de zaraza, se llama Eduarda Gonzalez, se previene que la persona que la oculte se atendrá a los resultados, sino la entrega en la calle de Maypú núm. 94. o9—10p

**El que tenga una carreta** de un caballo para vender, como para repartir bebidas, puede ocurrir calle de la Piedad núm. 302. o9—3p

**A los aficionados á la música.**

Se ha recibido un rico surtido de cuerdas napolitanas para violin, violoncelo y guitarra de las mas ricas, como tambien música para piano, flauta y piano, violin y guitarra; todas piezas escojidas, calle de la Piedad 148. o9—3p

**A los jaboneros y albañiles— Cal** viva, y apagada clase superior de piedra de mármol, a módico precio en la casa denominada de Asuénega plaza del Retiro. o9 6p.

**Dependiente de Farmácia.**

Se precisa uno que tenga las actitudes para el despacho, en la Botica calle la Reconquista núm. 58. o9—3p.

**Cocheras—Se alquilan en la calle** de Cuyo núm. 75. o9 3p

**Mucama—Se precisa una que sepa** coser bien, presentando garantias de su conducta puede ocurrir á la calle de San Francisco núm. 140. o6 3p

## AL COMERCIO.

Se hace presente que la casa de negocio establecida en el Azul y que ha girado bajo la razon de Muñoa y Lavie, está cerrada desde el 7 de Marzo del corriente año y pendiente su liquidacion, librada al fallo de jueces árbitros.—Octubre 8 de 1856.
o9—3p Marcos A. Muñoa.

**AL COMERCIO.**

D. Juan Valle, habilitado y encargado de la tienda del finado D. Mariano de Basabe, queda desde esta fecha por mútuo convenio, separado del manejo de ella y de dicha habilitacion, quedando el negocio á cargo y bajo la esclusiva responsabilidad del otro habilitado [sobrino de dicho finado] Francisco J. de Basabe.—Buenos Aires, octubre 8 de 1856.
Juan Valle. Francisco J. de Basabe.
o9 3p

**Cocinera—Se necesita una en la** calle de Representantes núm. 128½. o9 3p

# PARAGUERIA

DE

**DRUMILLON y CRENIAULT,**

Calle Piedad 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas, cual sombrillas forma abanico, bordadas á mano, sombrillas-blondas, y otras formas las mas modernas conforme los productos de la esposicion de Paris, á precios desde 15 hasta 500$. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda podrán satisfacer el gusto lo mas esquisito de sombrillas y otros artículos susodichos.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases.

*Nota.* El Sábado 11 habrá de noche en la tienda una esposicion con que se podrá formar una idea de las ricas sombrillas que existen en dicha tienda. o8 10p

**El Domingo 5 del corriente** á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

**Peluqueria del Progreso, de Ramondene** y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Mompelas, Pincaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la minute*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday.* Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondene y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

**MENSUAL.**

*PREMIO MAYOR*

# 8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 8 de Noviembre de 1856, (aunque los billetes llevan la fecha de 31 de Octubre)

Esta es la 14.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1.º de Octubre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de............. | | 8,000 | ps. fuertes |
| 1 de............. | | 2,000 | " |
| 2 de.... | 500...... | 1,000 | " |
| 2 de.... | 200...... | 400 | " |
| 6 de.... | 100...... | 600 | " |
| 12 de.... | 50...... | 600 | " |
| 60 de.... | 24...... | 1,440 | " |
| 170 de.... | 16...... | 2,720 | " |
| 324 de.... | 10...... | 3,240 | " |
| 578 | | 20,000 | " |

Número y valor de los cuartos premiados.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 de.... | 2,000..... | 8,000 | ps. fuertes. |
| 4 de.... | 500..... | 2,000 | " |
| 8 de.... | 125..... | 1,000 | " |
| 8 de.... | 50..... | 400 | " |
| 24 de.... | 25..... | 600 | " |
| 48 de.... | 12.4.... | 600 | " |
| 240 de.... | 6..... | 1,440 | " |
| 680 de.... | 4..... | 2,720 | " |
| 1296 de.... | 2.4.... | 3,240 | " |
| 2312 | | 20,000 | " |

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billeto *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado,* para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.
**La Comision Administradora.**

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto. o4—8p

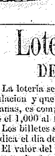

## 5.º Batallon de Guardias Nacionales.

**Orden del Cuerpo.**

En los dias lunes 13, miércoles 15, viernes 17, y domingo 19, cubrirá el servicio de la guarnicion, debiendo presentarse los ciudadanos á las 8 de la mañana de los indicados dias.

Lo que se previene de orden del Sr. Coronel para su exacto cumplimiento.

*Bernabé Pader.*
Sargento mayor del cuerpo.
o7

# Lotería Semanal

## DE MONTEVIDEO.

La loteria semanal que sale en Montevideo a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la extraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuarto de 2 reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Suerte de | ....... | 2000 | patacones. |
| 1 | id. | ........ | 500 | — |
| 1 | id. | ........ | 200 | — |
| 3 | id. | ........ | 100 | — |
| 9 | id. | ........ | 50 | — |
| 14 | id. | ........ | 30 | — |
| 30 | id. | ........ | 16 | — |
| 101 | id. | ........ | 12 | — |
| 237 | id. | ........ | 10 | — |
| 53 | id. | ........ | 6 | — |

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Octubre 7 de 1856.
JOSE ROCCA.
Rematador del ramo de Loteria.

**Se vende la casa calle del** Comercio núm. 85, edificada a la moderna, con seis habitaciones y todas las oficinas necesarias; todos los pisos de tabla y los techos embaldosados. Se da en un precio acomodado. Para verla y tratar, ocúrrase a la misma casa, de las 11 a las 2 de la tarde. o8 10p

**Club del Progreso.**

La Comision directiva, de conformidad con el artículo 5 del reglamento, convoca a Asamblea General para el Domingo 12 del corriente a las dos de la tarde, con el objeto de proceder a la renovacion de la Comision, eligiendo los tres miembros que deben reemplazar a los salientes. Se espera de los Sres. Socios la mas puntual asistencia.
o8—4p. *La Comision Directiva.*

**Buena gratificacion.**

Se dará a la persona que entregue un caballo colorado recien y mal tuzado, herrado de las cuatro patas, y tiene una estrella en la frente con silla y freno usado, que se perdió el sabado 27 de Setiembre en la cervezeria calle Sta. Rosa núm. 290 recibirán dicha gratificacion. o8—6p

**Sal de Cádiz.**

O de Cabo Verde; se vende puesta en casa de los compradores á sesenta pesos fanega, calle de Chile núm. 18, ó paseo Julio cerca de la bateria. o8—3p

**A D. Manuel Ferrari.—A este** señor se le avisa pase á la Escribanía de D. Miguel Mogrovejo lo mas pronto que le sea posible a recojer una prenda que allí tiene desde el mes de julio, pues su omision le causará algun perjuicio. o8—6p

**A los señores aficionados á plantas.**

Acaba de llegar a esta ciudad D. Francisco Minacit, con una magnífica coleccion de camelias dobles de diferentes colores, y varias otras plantas de flores, todas están en mazetas y perfectamente aclimatadas a este pais. Las personas que gusten verlas, pueden dirigirse a la casa del Sr. Caumartin, calle Santa Clara. o8—5p

**Se vende por tener que ausentarse** su dueño, una confiteria en un paraje superior, a media cuadra del mercado del Plata, ocúrrase a la calle de la Piedad núm. 273 hasta las doce del dia. o9 5p.

**Dibujo y Pintura.**

Se ofrece un profesor en estos dos ramos, para dar lecciones en su casa ó en la de las personas que gusten ocuparlo. Se informarán en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. o6—6p

**Arpillera—Se vende por pieza á** 19 rls. yarda, clase superior, idem á 18 rls. regular, Rejistro calle Victoria número 132.
o7—6p Calderon y Ca.

**Se vende un hermoso almacencito** situado en la calle de Representantes y San Juan, es de poco capital, hace buenos diarios y tiene mucha comodidad, allí mismo vive el dueño. o9 5p

**Se alquila una casa con bastantes comodides,** está situada en la calle de Santiago del Estero núm. 64 entre las calles de Victoria y Potosí. Tambien se alquilan con muebles ó sin ellos, ocurran a dicha casa que darán razon. o8 3p

**Gran baratillo de pan, frances, italiano y catalan.**

*En la panadería del Progreso calle de la Merced núm. 169, media cuadra antes de llegar al Mercado de las Artes.*

Desde el 1.º de octubre ha empezado este establecimiento á vender el pan por libras, pesado en presencia del comprador á los precios siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Panes de cuatro libras...... | á 14 | reales | libra. |
| Id. de tres id....... | 15 | id. | id. |
| Id. de dos id....... | 16 | id. | id. |
| Id. de una id....... | 17 | id. | id. |

Tambien se harán panes pequeños que se venderán al peso.

En el mismo establecimiento se despachará todos los dias á la oracion pan caliente con grasa y sin ella. o7—6p

**Banco y casa de moneda.**

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 7 del corriente se cerrarán las operaciones de cambio de billetes, á la una de la tarde.

*E. K. Zamudio.*
o7—6p Secretario.

**Gran rifa de alhajas para el 31 del** corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 35, Merced 196. o6—20p

# Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—30p

# HOTEL DU LOUVRE.

**[PARIS.]**

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

**Se vende ó se cambia por un terreno de campo** que sea propio para la cria de lanares. Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina con las calles Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. o7 8p

Municipalidad de } las Flores. }

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la planteacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

**A los que edifican—Se están descargando** baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

**En la calle Santa Rosa al** lado del núm. 292, hay un terreno de 36½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar. o8 30p

**En el Almacen de Papel**

*Calle Piedad núm. 50,*

Se acaba de recibir un surtido de papel para cigarrillos de todas clases, idem de oficio, idem de carta. Continúase siempre cortando papel con máquina, lo que han encontrado mucha ventaja los cigarreros que lo han probado, por la comodidad, exactitud y baratura que cuesta el cortar una resma de papel; no dudando que se irá acostumbrando todo cigarrero que tenga que cortar el papel. No solo sirve para los cigarros sino para cualesquier otro objeto. o8 15p

**Se vende la fábrica de rosquetería** con todos sus útiles para trabajar en dicho ramo, sita en la calle Paraguay núm. 184. Puede servir tambien para panaderia, como hoy mismo se trabaja, para tratar ocúrrase allí mismo de las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Se previene que dicha fábrica es de muy corto capital. o8 8p.

**Se alquila la casa en la calle** La Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo; tiene tres grandes galpones, los tachos y piletas necesarias para fábrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

## ADMINISTRACION GENERAL

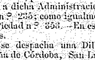

**De Dilijencias y Seguros.**

50—*FEDERACION*—50

El 16 del presente a las 7 en punto de la mañana, saldrá un hermoso Omnibus para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujui. Las personas que gusten ir bien atendidas y con toda comodidad para dichos puntos, pueden ocurrir a tomar sus boletos de pasage a dicha Administracion ó á la calle de Corrientes n.º 235; como igualmente al escritorio calle de la Piedad n.º 353. En estas tres casas se reciben órdenes.

El mismo dia se despacha una Diligencia para Santa-Fé, campaña de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan. Toda clase de encomiendas son garantidas por la Compañía, y se admiten hasta 80 arrobas de carga. o10 3p

# Carpinteros.

En el Teatro de Colon se precisan oficiales de carpintero buenos; los que se interesen ocurrán al escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro. o10—3p

**Se vende una casa calle** de Cangallo cuatro y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo con cuatro piezas en terreno de diez y ocho varas de frente, y sesenta y ocho de fondo, todo cercado de pared, y con una huerta llena de árboles de rica fruta; en la calle de la Federacion número 276½ darán los pormenores a su venta. o10—6p

## DEPOSITO DE ROPA HECHA

DE

**JORGE TEMPERLEY.**

Calle de la Merced núm. 62.

*Efectos recibidos por el "Racine".*

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foular de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado frances para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa. o1.º—15p

**Casa en venta en San Fernando.**

Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s30 20p.

**Los síndicos del concurso del prófugo** fallido Manuel Beceyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.
s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

**Por el presente se llama** á los guardias nacionales de la caballería de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles á recojer la papeleta de enrolamiento renovada; con prevencion de que, los que no lo verificasen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre; quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.
s29—15p Estevan Garcia.

**Para un establecimiento de 25,000** ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

**Mercado nuevo del Sud.**

EN

*SANTA LUCIA.*

**Terrenos.**—Se proponen en venta particular algunos lotes de terrenos precisamente en el mismo mercado de Santa Lucia y en el lugar que guste el comprador a plazos que se estipularán. Pudiendo los interesados ocurrir a la misma Santa Lucia ó a la calle de Santa Rosa núm. 48. Previene el interesado que durante el mes se venderán en lotes por el rematador público D. Federico Silva, a quien con anticipacion se podrá ver tambien, que dará los informes correspondientes.
o3 10p. *Modolell.*

**Sal para cueros y carbon de estufa y vapor.**

Se está descargando y se vende a bordo y en tierra, puesto en casa del comprador a muy bajo precio.—Escritorio, Belgrano núm. 14.
o2—10p Aspiazú Hoevel y ca.

**Se vende ó se alquila un boliche** de panaderia sito entre las calles del Temple y Córdoba, calle del Paraná; el que se interese puede ocurrir allí mismo para tratar. La casa hace un diario de 300 pesos. o6—6p

**LEYAMARIE**

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

**10 AÑOS DE ESPERIENCIA.**

*Medalla de Honor.*

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 30p

**Se vende una estancia á** 40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 159. s30—15p

**1,900 estacas de fierro, para estaquear cueros,** están para venderse a un precio moderado, en la calle la Reconquista n.º 72. o6 6p

**EMPRESA DE LA DRAGA.**

La comision Directiva convoca a Asamblea General, para el martes 14 del corriente, a las 2 de la tarde en los salones de la Bolsa.

Se solicita la puntual asistencia de los señores socios. o6—8p

**BOTICA EN VENTA.**

Se vende en el Rosario, una botica, sita en la plaza principal, bien surtida y con mucha comodidad. El que se interese, puede dirigirse al dueño, en la dicha botica, ó á los encargados en esta, Juan Eastman y Ca., número 5 y 7, calle Defensa. o4—10p

**Semilla de alfalfa chilena fresca de** superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

**Se vende por liquidacion de negocio** una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujuí, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s.30—20p.

**Il Capitano A Denegri del** Brigantino Sardo "América" previene as suoi passaggieri quali devono pagare il loro passaggio tanto di quest'ultimo viaggio como dell'anteriore, che potranno trovarlo a qualunque ora del giorno fino al 15 corriente. Calle de Cuyo No. 76. o4—15p

**A los fabricantes de velas de esterina;** en la calle de Cuyo núm. 104, hay una prensa a própósito para dicha elaboracion que se podrá dar por la mitad de su valor. o6—6p

**AVISO A LOS FIELES.**

El Lunes 13 del corriente mes de Octubre se dá principio a la Novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, á las 8 en punto de la mañana. El Mayordomo primero recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas.

NOTA.—Las cuarenta horas empezarán el Domingo 19 con la solemnidad de costumbre. o6—5p

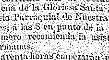

**En la fábrica de coches de los que** suscriben calle de Méjico número 106: hay en venta dos volantas recien fabricadas para uno y dos caballos; tambien se fabrica y compone toda clase de carruages, á un precio módico.
o6—6p Rolan y Compañía.